



## **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**

### **“EVALUACION FINAL DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE OJOJONA.”**

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OJOJONA**

**Financiado por la Agencia Española de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo (AECID)**



**Elaborado por:**

**Fernando Berríos, Consultor**

**Agosto, 2014**

## Tabla de contenido

SIGLAS, ACRÓNIMOS y ABREVIATURAS.....	3
RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN .....	4
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. ANTECEDENTES .....	11
III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	14
IV. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.....	16
V. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EVALUACIÓN .....	16
VI. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA .....	18
VI.1. Concepción inicial .....	18
VI.2. Matriz del Proyecto .....	20
VI.3. Descripción Detallada de su Evolución.....	21
VI.3. Resumen de Indicadores Sistema de Monitoreo y Evaluación.....	23
VII. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA EN BASE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	27
VII.1. Relevancia y Pertinencia.....	27
VII.2. Eficacia.....	29
VII.3. Eficiencia .....	33
VII.4. Impacto .....	36
VII.5. Viabilidad .....	37
VII.6. Participación.....	38
VIII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN .....	39
IX. CONCLUSIONES .....	41
X. LECCIONES APRENDIDAS .....	43
XI. RECOMENDACIONES.....	45
XII. ANEXOS .....	47

## SIGLAS, ACRÓNIMOS y ABREVIATURAS

<b>AACID</b>	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>ACENHSAO</b>	Asociación del Centro Histórico de San Juan de Ojojona
<b>AMHON</b>	Asociación de Municipios de Honduras
<b>CCET</b>	Centro Cultural de España en Tegucigalpa
<b>CONEANFO</b>	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal
<b>COLOSUCA</b>	La ruta de Colosuca, que en idioma lenca significa mujer pájaro de bello plumaje, es una mancomunidad de 6 municipios del departamento de Lempira.
<b>ETO-CONEANFO</b>	Escuela Taller de Ojojona
<b>IHAH</b>	Instituto Hondureño de Antropología e Historia
<b>IHT</b>	Instituto Hondureño de Turismo
<b>NNAJ</b>	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
<b>OTC-AECID</b>	Oficina Técnica de Cooperación
<b>PFM-AECID</b>	Programa de Fortalecimiento del Régimen Municipal
<b>PGU-AMHON</b>	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos
<b>PNET</b>	Programa Nacional de las Escuelas Taller
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>RNP</b>	Registro Nacional de las Personas
<b>SEPLAN</b>	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
<b>UNICAH</b>	Universidad Católica de Honduras
<b>UPNFM</b>	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
<b>UTM</b>	Unidad Técnica Municipal

## RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN

El presente resumen ejecutivo describe los principales hallazgos de la evaluación final del Proyecto “Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de San Juan de Ojojona” ejecutado por la Alcaldía Municipal de San Juan de Ojojona, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El objetivo de la evaluación se concentró en analizar y valorar hasta qué punto se han conseguido, los objetivos y resultados establecidos en el proyecto (eficacia), y examinar a qué costo se alcanzaron en términos de tiempo y recursos humanos materiales y monetarios (eficiencia). Extraer aprendizajes de la ejecución e indicar recomendaciones generadas por el Proyecto.

La iniciativa del Proyecto se llevó a cabo, considerando que Ojojona contaba con su declaratoria de centro histórico y tomando debida cuenta que la población contaba con un cierto grado de identidad local, asimismo que el territorio forma parte de la denominada Ruta del Real de Minas que el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) habían definido como una de las rutas culturales por desarrollar.

Además teniendo en consideración que otros programas de la AECID estaban ejecutando acciones en el municipio, la presencia de la AACID y bajo el criterio de complementariedad y concentración de actuaciones que maneja la Cooperación Española en Honduras a través de la Oficina Técnica de Cooperación (OTC-AECID), se identificó al municipio de Ojojona como uno de los sitios prioritarios de intervención de la AECID en Honduras.

El Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural para el desarrollo local de San Juan de Ojojona, se concibió con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población fortaleciendo los tejidos sociales, culturales y económicos y la capacidad institucional del municipio; asimismo el Objetivo General del Proyecto se centró en mejorar la conservación, gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio de Ojojona como recurso que contribuye al desarrollo local y la lucha contra la pobreza.

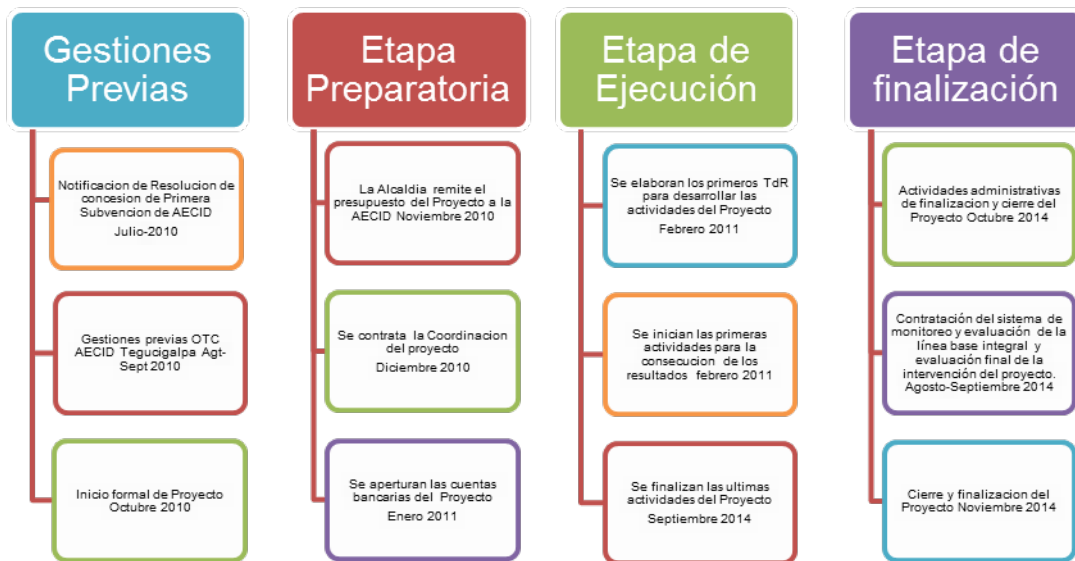
Los objetivos específicos del Proyecto fueron:

- Fortalecer la gestión sostenible del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona
- Mejorar el conocimiento del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona como recurso para el desarrollo local

- Recuperación del patrimonio cultural para su aprovechamiento como recurso y desarrollo local

El Proyecto contribuyó a la mejora en la generación de capacidades de entidades locales del municipio de Ojojona, eficientó la gestión de su patrimonio cultural a través de acciones que dotaron a la Alcaldía de las capacidades básicas para la gestión urbanística del centro histórico, así como la generación de modelos pilotos de puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio cultural inmueble a través de la ejecución de obras de rehabilitación de espacios públicos y mejoras de viviendas.

El siguiente cuadro refleja la descripción detallada de la evolución del Proyecto:



El proyecto inició formalmente en octubre del 2010, se ejecutó en base a tres subvenciones; contemplaba efectuarse en un periodo de 36 meses, sin embargo se amplió el plazo en 8 meses adicionales. La etapa de finalización y cierre se llevará a cabo entre los meses de octubre y noviembre del 2014.

La evaluación del Proyecto, se centra en el análisis de los siguientes aspectos que se definieron como elementos prioritarios en el diseño del mismo:

### **Relevancia y Pertinencia**

El Proyecto contó desde el inicio con una clara identificación de los problemas y necesidades a los cuales debía dar respuesta para mejorar la gestión del patrimonio cultural del municipio; se concibió bajo el enfoque de coordinación de

acciones con otras intervenciones de la cooperación bajo la dirección que establece el Programa de Patrimonio Cultural que impulsa la AECID en diversos municipios que cuentan con centros históricos, se coordinó la complementación de acciones con proyectos como PGU-AMHON, PFM-AECID, programa de cooperación de la AACID, ETO-CONEANFO, Programa de Fortalecimiento del IHAH.

El Proyecto contribuyó en abordar problemas como: la limitada capacidad técnica del personal municipal y el conocimiento y manejo de la temática por parte de las autoridades locales, falta del marco regulatorio de desarrollo urbano e instrumental para la gestión urbana en especial del centro histórico, débil conocimiento de la población sobre patrimonio cultural, situación de mal estado de espacios públicos, limitados materiales informativos sobre el patrimonio cultural local.

Las líneas de actuación del Proyecto, sus objetivos y resultados fueron relevantes ya que se constata que han dado respuesta a las necesidades y situación identificada en el inicio de la intervención; la coherencia en la secuencia y concatenación de metas y objetivos establecidos fue viable y permitió hacer un uso eficiente de los recursos con que contaba el Proyecto.

El Proyecto fortaleció el marco institucional local generando nuevas capacidades institucionales y fortaleciendo instancias ya existentes; la intervención en toda su ejecución estuvo guiada y orientada a respetar y hacer valer el marco legal hondureño, armonizando su accionar con todo la estructura normativa establecida a nivel local y nacional.

### **Eficacia**

La eficacia mide la consecución de los objetivos iniciales de acuerdo a su orientación hacia los resultados. En general se lograron los resultados propuestos al inicio del Proyecto, cabe mencionar que la intervención logra obtener los resultados esperados en menor tiempo que otros proyectos similares de apoyo a la gestión de centros históricos.

Se dejan las bases para una siguiente fase, en la que se debería hacer mayor énfasis en consolidar la oficina de control urbano como dependencia municipal, continuar invirtiendo en espacios públicos (aceras, calles), trabajar más con la población fortaleciendo sus capacidades y representatividad.

Algunas buenas prácticas identificadas son: haber creado la ACENHSAO, material educativo dirigido a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) que ha sido incorporado al pensum escolar académico del municipio, espacios

públicos revitalizados que dinamizan especialmente actividades sociales, económicas y culturales, complementariedad que se dio entre los proyectos que abordaban la temática de gestión de patrimonio en donde se logró compartir resultados y complementar presupuestos.

### **Eficiencia**

La eficiencia evalúa los resultados obtenidos en comparación con los recursos utilizados, en tal sentido el Proyecto consideró todos los recursos necesarios según el diseño del mismo, en general todos los recursos estuvieron disponibles en forma y tiempo; la utilización de los mismos se efectuó según la planificación establecida, y tomando en consideración los cambios surgidos en la ejecución.

La administración del Proyecto se efectuó de forma coherente, respetando en todo momento la planificación del mismo, el modelo de gestión del Proyecto fue eficiente en relación de los resultados obtenidos; los recursos aportados por otros Proyectos complementarios tales como PGU-AMHON, PFM-AECID; y los recursos aportados por AACID, facilitaron en gran medida la consecución de resultados, estas alianzas se previeron desde la concepción del Proyecto.

Respecto al análisis de ejecución física versus ejecución financiera en general se llevó a cabo una ejecución equilibrada y ejecutada según lo proyectado; se pudo haber invertido más en apoyo al fortalecimiento organizacional y participación ciudadana.

Los principales obstáculos que enfrentó el Proyecto fueron: El tiempo de ejecución, el cambio de autoridades locales en la etapa de cierre del Proyecto, débil apropiación de los productos del proyecto por parte del personal de algunas áreas de la gestión municipal, se previó tarde el proceso de transición de las acciones del proyecto hacia la Alcaldía.

### **Impacto**

El impacto se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la iniciativa del Proyecto, en tal sentido algunos efectos percibidos actualmente son: fortalecimiento de la cohesión social, identidad local y puesta en valor del patrimonio cultural, mayor reconocimiento de la población de lo que es el centro histórico, ordenamiento del uso de los espacios públicos, creación y dinamización de la ACENHSAO, percepción de que el turismo se ha incrementado, despertar el interés de la juventud en temas de patrimonio y cultura, el municipio se ha dado más a conocer, hay mayor difusión de las mejoras.

## **Viabilidad**

Las autoridades y el personal técnico de la municipalidad deben apropiarse más del plan maestro y demás instrumental desarrollado para ordenar la gestión del centro histórico de Ojojona.

El riesgo de que no continúe operando la oficina de control urbano una vez terminada la ejecución del Proyecto y se ponga en precario el cumplimiento imparcial del reglamento de uso del centro histórico, se debe minimizar primeramente con la decisión de la autoridad local de dar continuidad a esta acción, la ACENHSAO también debe jugar un rol importante en esta decisión y debe apoyar la continuidad de dicha oficina.

La ACENHSAO es una organización de reciente creación y requiere de apoyo técnico y seguimiento en su gestión, se debe generar una propuesta de apoyo institucional dirigida a fortalecer la ACENHSAO; para que esta a su vez pueda fortalecer y mantener activas redes sociales y grupos comunitarios organizados como patronatos u otros que promuevan el desarrollo social y económico del municipio.

## **Participación**

Los cabildos abiertos convocados por la autoridad municipal para tratar temas relacionados a la gestión del centro histórico, resultaron ser espacios reales de participación ciudadana y momentos claves para la toma de decisiones.

La participación de la población ha sido compleja, usualmente las convocatorias a las reuniones no tenían buena respuesta en cuanto a asistencia, la población no participaba en la reuniones según lo esperado.

No se logró aprovechar al máximo la relación con la ETO como instancia local vinculada directamente a la gestión del centro histórico, por ejemplo se desaprovechó la participación de los jóvenes que estudian en la escuela taller para dar mantenimiento y cuidado a los espacios públicos rehabilitados, para la elaboración de modelos de puertas, ventanas y otros elementos vinculados al reglamento de uso del centro histórico u otras actividades vinculadas a la gestión del centro histórico.



**Principales conclusiones de la evaluación:**

- ❖ El proyecto estuvo limitado en cuanto a tiempo de ejecución, ya que inicialmente se previeron más fases, que no se llevaron a cabo por falta de recursos.
- ❖ Las organizaciones comunitarias en el municipio en general son débiles y tienen poca representatividad, existe mucha desorganización comunitaria en el municipio, especialmente en el área urbana, los proyectos de esta índole deben prever mayor inversión de recursos y tiempo para el trabajo con la ciudadanía, ya que son actores centrales en la gestión del patrimonio.
- ❖ Es posible que la estrategia de intervención en el área de participación ciudadana no haya sido del todo coherente con la realidad que presentaba el municipio al inicio de la intervención del Proyecto; existían debilidades organizativas y de representación de la comunidad que no fueron tratadas bajo una estrategia claramente establecida en el Proyecto.
- ❖ El componente de vivienda a pesar de ser el componente con menos alcances, sigue siendo un componente pertinente y relevante en intervenciones de centros históricos, deben analizarse para futuras intervenciones los mecanismos y métodos utilizados para efectuar los procesos de identificación, selección, participación y seguimiento de las personas beneficiarias.
- ❖ Para continuar fomentando la gestión del patrimonio en Ojojona u otros municipios se requiere del apoyo institucional de instancias como IHAH, AMHON u otras instituciones rectoras o coordinadoras a nivel nacional.

## I. INTRODUCCIÓN

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), financió el proyecto “Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de San Juan de Ojojona”, ejecutado por la Municipalidad de San Juan de Ojojona, iniciando la ejecución en enero del 2011.

El Objetivo de desarrollo del Proyecto estaba orientado a mejorar las condiciones de vida de la población fortaleciendo los tejidos sociales, culturales y económicos y la capacidad institucional del municipio; asimismo el Objetivo General del Proyecto se centró en mejorar la conservación, gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio de Ojojona como recurso que contribuya al desarrollo local y la lucha contra la pobreza.

En tal sentido los principales aspectos que motivaron la ejecución del Proyecto fueron: Ojojona cuenta con una fuerte identidad cultural, pero que aún no está debidamente fundamentada y la mayoría de la población desconoce el origen y utilidad de dicho valor; se debe asegurar la conservación del patrimonio local y aprovechar su potencial para promover el desarrollo económico y social del municipio, con el fin de reducir la pobreza; el impulso del desarrollo inmobiliario y la presión urbanística que ejerce la ciudad capital; dotar a la Alcaldía de Ojojona de los instrumentos básicos para la gestión sostenible de su municipio, y en particular de su patrimonio cultural.

Los principales problemas identificados en la gestión del patrimonio cultural de Ojojona al inicio de la intervención fueron: Alcaldía con limitadas capacidades técnicas para la gestión del territorio, lo que repercutía en la conservación de su patrimonio cultural; no se contaba con un marco general regulatorio de la gestión urbana, ni con instrumentos y procedimientos claros que guiaran la gestión del patrimonio cultural local; el municipio posee un riquísimo patrimonio cultural y natural que requería ser abordado con un enfoque claro y decidido de disminución de la pobreza.

El presente informe de evaluación describe los resultados del análisis y valoración de las acciones efectuadas, considerando hasta qué punto se han alcanzado los objetivos y resultados establecidos en el proyecto; rescatando además lecciones y aprendizajes que permitan mejorar futuras intervenciones.

La evaluación toma como referencia el "Manual de Gestión de Evaluaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)", Los siguientes

pasos metodológicos describen el proceso bajo el cual se llevó a cabo la presente evaluación: etapa de coordinación inicial, revisión de fuentes secundarias, diseño del instrumento de evaluación, fase de recolección de información, elaboración del informe de evaluación.

El informe se estructura en los siguientes apartados: antecedentes, breve descripción del proyecto, objetivo de la evaluación, metodología utilizada, descripción de la intervención evaluada, concepción inicial, descripción detallada de su evolución, análisis de la información recopilada en base a relevancia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, participación; asimismo se describen los principales resultados, conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones.

## II. ANTECEDENTES

El 15 de noviembre de 1996, fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el Decreto Ejecutivo 115-96 de declaratoria de centro histórico del municipio de Ojojona. A partir de esa fecha, los límites de este centro histórico son regulados conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAI), definidos conforme a la experiencia adquirida por la gestión de los centros históricos de Comayagua, Santa Rosa de Copán y la Mancomunidad Colosuca.

El Instituto Hondureño de Antropología e Historia es la responsable y tiene la facultad legal para actuar en defensa del Patrimonio Cultural de la Nación. La Ley de Protección del Patrimonio Cultural; cuya última versión fue aprobada en el año de 1997 mediante el Decreto 220-97, derogándose desde ese entonces el decreto 81-84, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, del 21 de mayo de 1984. Establece y regula el accionar del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, como el organismo gubernamental que desde su creación, mediante el Acuerdo No. 245 de fecha 22 de julio de 1952, será el ente encargado de velar por la Protección, Investigación y Divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación.

La Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación tiene por objeto, la defensa, conservación, reivindicación, rescate, restauración, protección, investigación, divulgación, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras de los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la nación en todo el territorio nacional y en las aguas jurisdiccionales.

Se considera parte del patrimonio cultural los conjuntos o agrupaciones de bienes inmuebles y su entorno natural que forman un patrón de asentamiento continuo a disperso, que puede ser claramente delimitado, condicionado por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura<sup>1</sup>, siendo el centro histórico de San Juan de Ojojona un claro ejemplo.

Antes del inicio del Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural de Ojojona, la gestión del centro histórico de Ojojona era responsabilidad de la Sub Gerencia de Conservación del IHAH. La participación de la Alcaldía de Ojojona se limitaba a la remisión al IHAH de todos los casos de intervención de bienes inmuebles en el centro histórico, los que se regían por los criterios generales definidos por el IHAH para la gestión de la mayor parte de los centros históricos del país.

La Alcaldía de Ojojona no contaba con una oficina técnica que se responsabilizara de la gestión urbana del municipio, tampoco contaba con instrumentos de ordenamiento y desarrollo urbano, por lo que se estaba generando un crecimiento desordenado y una intervención inadecuada en el núcleo del conjunto histórico declarado por el IHAH. Adicionalmente a esta situación, la falta de infraestructura básica de saneamiento, estaba repercutiendo en los problemas ambientales del municipio, los que eran más notorios en el Río San Juan, elemento natural que atraviesa el casco urbano del municipio, el cual se estaba convirtiendo en el canal de las aguas residuales del área central del municipio.

Por otra parte en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Ojojona se había identificado al patrimonio cultural como uno de los recursos importantes para lograr el desarrollo integral del municipio, dicha identificación planteaba la ejecución de proyectos relacionados con la gestión del patrimonio cultural entre los que se destacaban: la delimitación del centro histórico, elaboración del inventario de bienes culturales, reglamentación del centro histórico, restauración de edificios históricos, proyectos de espacios públicos y ordenamiento vial del casco urbano; el impulso de estos proyectos en su mayoría eran ejecutados con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales y proyectos de cooperación presentes en el municipio.

Por ejemplo el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos (PGU-AMHON) que ejecutaba la Asociación de Municipios de

---

<sup>1</sup> <http://www.ihah.hn/Portal/Regulacion/Leyes/LEYPARAPP.pdf> , consultado el 12 de agosto del 2014

Honduras (AMHON) con el apoyo de la AECID, estaba generando instrumentos básicos de protección de todos los centros históricos del país, tales como: revisión de los límites, reglamentos de centros históricos, levantamiento de inventarios; por lo que a través de dicho proyecto se estaban generando instrumentos básicos de gestión urbana del centro histórico de San Juan Ojojona.

Por otro lado, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) iniciaba la ejecución de un programa de desarrollo local en el municipio de Ojojona, cuya intervención más representativa era el proyecto de agua y saneamiento básico del casco urbano, construcción de red de agua potable y aguas negras, relleno sanitario, tratamiento de aguas residuales y rastro municipal. Este programa también contemplaba algunas actuaciones en el centro histórico como ser: mejoras en el mercado municipal, construcción de la casa de la cultura y obras de restauración de fachadas de edificios públicos a través de la cual se beneficiarían los inmuebles propiedad de la Alcaldía Municipal.

La Escuela Taller de Ojojona (ETO) inició sus funciones en marzo del 2009 en el municipio de Ojojona, impulsada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), con el auspicio de AECID, la Alcaldía Municipal de Ojojona y la Fundación Amigos de Ojojona a través del Programa Nacional de Escuelas Talleres (PNET), la Escuela Taller forma jóvenes de escasos recursos económicos y en riesgo de exclusión en áreas técnicas como: albañilería, soldadura, electricidad u otras áreas que puedan incorporarse mediante su participación en obras de restauración en el centro histórico del municipio.

Asimismo la Alcaldía de Ojojona contaba además con el apoyo de la Fundación Amigos de Ojojona que es una clara representación del esfuerzo por preservar la identidad cultural del municipio, quienes estaban realizando esfuerzos por la conservación y mejora del centro histórico del municipio. El principal proyecto vinculado a la gestión del patrimonio, impulsado por la Fundación fue la remodelación de la Plaza Central, que permitió contar con un conjunto que integra a la arquitectura más representativa del centro histórico y se ha convertido en un punto de encuentro de los habitantes de la comunidad.<sup>2</sup>

Es así como la AECID en Honduras identificó a Ojojona como un sitio potencial para desarrollar el proyecto de puesta en valor de su patrimonio

---

<sup>2</sup> Plan Operativo Anual, Primera Subvención, Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de San Juan de Ojojona, AECID, enero 2011.

urbano/arquitectónico, tomando en consideración que la población cuenta con un alto grado de identidad local y que el territorio forma parte de la denominada Ruta del Real de Minas que el Instituto Hondureño de Turismo y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia habían definido como una de las rutas culturales por desarrollar.

Además teniendo en consideración que otros programas de la AECID estaban ejecutando acciones en el municipio, la presencia de la AACID y bajo el criterio de complementariedad y concentración de actuaciones que maneja la Cooperación Española en Honduras a través de la Oficina Técnica de Cooperación de AECID en Honduras, se identificó el municipio de Ojojona como uno de los sitios prioritarios de intervención de la AECID en Honduras. De esta forma el municipio de San Juan Ojojona concentró actuaciones del Programa de Gestión Urbana (PGU-AMHON), Programa de Fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio Cultural con el IHAH, Programa de Fortalecimiento del Régimen Municipal (PFM-AECID), Programa Nacional de Escuelas Taller CONEANFO y la coordinación de las actuaciones que ejecutó la AACID.

### III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de San Juan de Ojojona, se concibió con el propósito de mejorar la conservación, gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio de Ojojona como recurso que contribuye al desarrollo local y la lucha contra la pobreza.

El proyecto facilitó el proceso de generación de capacidades de entidades locales del municipio de Ojojona, eficientó la gestión de su patrimonio cultural a través de acciones que dotaron a la Alcaldía de las capacidades básicas para la gestión urbanística del centro histórico, así como la generación de modelos pilotos de puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio cultural inmueble a través de la ejecución del Plan Maestro, obras de rehabilitación de espacios públicos y mejoras de viviendas.

Se identificaron y definieron tres grandes componentes de intervención que conformaron los ejes de acción del Proyecto; El ámbito de la **GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO** relacionado al fortalecimiento de la gestión sostenible del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona, la **REHABILITACION DE ESPACIOS PÚBLICOS** como eje centrado en mejorar la contribución a la cohesión social, **REHABILITACION DE VIVIENDA** como área vinculada a la

mejora de las condiciones de habitabilidad de residentes con limitados recursos económicos.



Los objetivos específicos definidos que guiaron la ejecución del Proyecto, fueron:

- **Objetivo Específico 1:** Fortalecer la gestión sostenible del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona
- **Objetivo Específico 2:** Mejorar el conocimiento del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona como recurso para el desarrollo local
- **Objetivo específico 3:** Recuperación del patrimonio cultural para su aprovechamiento como recurso y desarrollo local

Se estableció un plan anual de trabajo para cada uno de los tres y medio años de ejecución del proyecto desde su inicio en enero del 2011, el plan de trabajo contemplaba claramente la relación entre objetivos, resultados esperados, productos, actividades, tareas, responsables e indicadores que fueron integrados en un cuadro de mando Integral de indicadores para el monitoreo y evaluación del proyecto y de la gestión del patrimonio cultural del municipio.

El diseño del Proyecto estableció que la Alcaldía de Ojojona como entidad beneficiaria de tres subvenciones programadas a todo lo largo del Proyecto se encargara, del cumplimiento de actividades, consecución de productos, del seguimiento y cierre del Proyecto. Asimismo a la finalización del proyecto se definió la realización, por medio de una asistencia técnica, de una evaluación externa de la intervención.

#### IV. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Analizar el nivel de avance cualitativo y cuantitativo de los objetivos y resultados del “Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local del municipio de San Juan de Ojojona”.

#### V. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EVALUACIÓN

La presente evaluación se conceptualiza como el proceso de análisis, reflexión y crítica sobre la concepción, la ejecución y los resultados del Proyecto para apreciar su contribución en la mejora de la conservación, gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio de Ojojona como recurso que contribuye al desarrollo local y la lucha contra la pobreza.

El objetivo principal es analizar y valorar hasta qué punto se pueden conseguir, se están consiguiendo o se han conseguido, los objetivos más inmediatos y directos establecidos (eficacia), y examinar a qué costo se alcanzan en términos de tiempo y recursos humanos, materiales y monetarios (eficiencia).

Al final de la evaluación se dispone de información y de aprendizajes útiles para comprender y valorar los esfuerzos de todos los involucrados, orientar la toma de decisiones, proveer ideas a los involucrados para mejorar su capacidad de ejecución, fortalecer las condiciones de sostenibilidad y generar ideas para el futuro.

Asimismo la presente evaluación toma como referencia el "Manual de Gestión de Evaluaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)" considerando los siguientes aspectos metodológicos: esta evaluación se centra, en una evaluación de resultados; de acuerdo al momento, es una evaluación ex-post, se realiza una vez finalizada la intervención; según quien realiza la evaluación, es de tipo externa, realizada por personal ajeno a la entidad gestora o responsable de la intervención.

Los siguientes pasos metodológicos describen el proceso bajo el cual se llevó a cabo la presente evaluación:

- **Etapas de coordinación inicial:** En esta etapa se establecieron los acuerdos y consensos de los alcances de la evaluación conjuntamente con el contratante.



- **Revisión de fuentes secundarias:** La coordinación del Proyecto facilitó información documental del proyecto, lo que permitió al evaluador contar con conocimientos iniciales sobre el mismo, en tal sentido de identificar elementos para lograr los objetivos esperados.
- **Diseño del instrumento de evaluación:** Se elaboró una matriz de evaluación que respondiendo a los criterios de relevancia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad y participación (ver en Anexo “Plan de Evaluación”).
- **Fase de Recolección de Información:** Se realizaron entrevistas dirigidas con personal del Proyecto, autoridades y personal municipal, beneficiarios(as), organizaciones locales y otras personas relacionadas con el proyecto y miembros de la AECID.
- **Elaboración del informe de Evaluación:** se tabuló y analizó la información obtenida del proceso de recolección de información y se preparó un documento a nivel de borrador, presentando los resultados preliminares al contratante, el cual emitió sus observaciones y sugerencias, las que fueron incorporadas al presente documento.

En la ejecución del proceso de evaluación no se presentaron mayores restricciones o limitaciones para efectuar el estudio, por el contrario se brindaron todas las facilidades, información y apertura necesaria por parte de todas las personas involucradas permitiendo conocer a detalle la ejecución y lograr profundizar en los elementos de análisis pertinentes para la evaluación misma.

## VI. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

### VI.1. Concepción inicial<sup>3</sup>

El Proyecto se diseña en el siguiente contexto:

- Crisis económica mundial y, con independencia de ello, la reducción de la ayuda al desarrollo por parte de España como país cooperante.
- El Gobierno de la Republica estableció como instrumento de planificación nacional el Plan de Nación 2010-2022, asimismo la AECID contaba con el II Plan Director 2009-2012 de la Cooperación Española, como guía de las intervenciones que efectúa.
- El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) estaba desarrollando un proceso de fortalecimiento institucional con apoyo de la cooperación internacional, en el sentido de mejorar sus procesos, instrumentos y servicios prestados.
- El municipio de San Juan de Ojojona tenía una clasificación “C” la que es asignada a los municipios con poco avance en indicadores de desarrollo.
- El municipio de San Juan Ojojona concentraba ya algunas actuaciones del Programa de Patrimonio para el Desarrollo de la AECID y se gestaba una importante intervención de la AACID en el municipio.

Los principales problemas identificados en la gestión del patrimonio cultural de Ojojona al inicio de la intervención fueron: la Alcaldía contaba con limitadas capacidades técnicas para la gestión del territorio, lo que repercutía en la conservación de su patrimonio cultural; no se contaba con un marco general regulatorio de la gestión urbana, ni con instrumentos y procedimientos claros que guiaran la gestión del patrimonio cultural local; el municipio posee un riquísimo patrimonio cultural y natural que requería ser abordado con un enfoque claro y decidido de disminución de la pobreza.

En tal sentido se identificaron las siguientes necesidades:

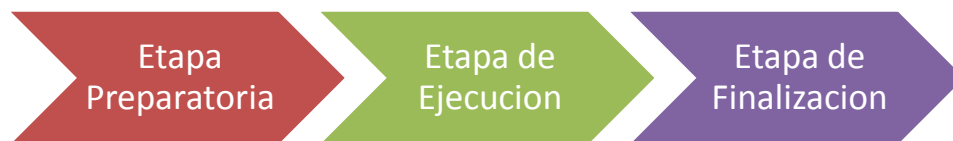
- San Juan de Ojojona se ha consolidado en la región central del país como un municipio que cuenta con una fuerte identidad cultural, pero que aún

---

<sup>3</sup> Documento de Formulación, Proyecto Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN). Mayo 2011. AACID.

- no está debidamente fundamentada y la mayoría de la población desconoce el origen y utilidad de dicho valor.
- Se debe asegurar la conservación del patrimonio local y aprovechar su potencial para promover el desarrollo económico y social del municipio, con el fin de reducir la pobreza, sin olvidar la contribución inherente del patrimonio al fortalecimiento de la identidad cultural como elemento diferenciador para la cohesión social del territorio.
  - El impulso del desarrollo inmobiliario y la presión urbanística que ejerce la ciudad capital en los poblados a su alrededor, están constituyendo un riesgo para el daño y/o desaparición de muchos de los rasgos culturales y la conservación del patrimonio natural de Ojojona.
  - Complementar las acciones del Proyecto con acciones de fortalecimiento institucional que doten a la Alcaldía de Ojojona de los instrumentos básicos para la gestión sostenible de su municipio, y en particular de su patrimonio cultural.

El Proyecto se diseñó para ser ejecutado en las siguientes etapas:



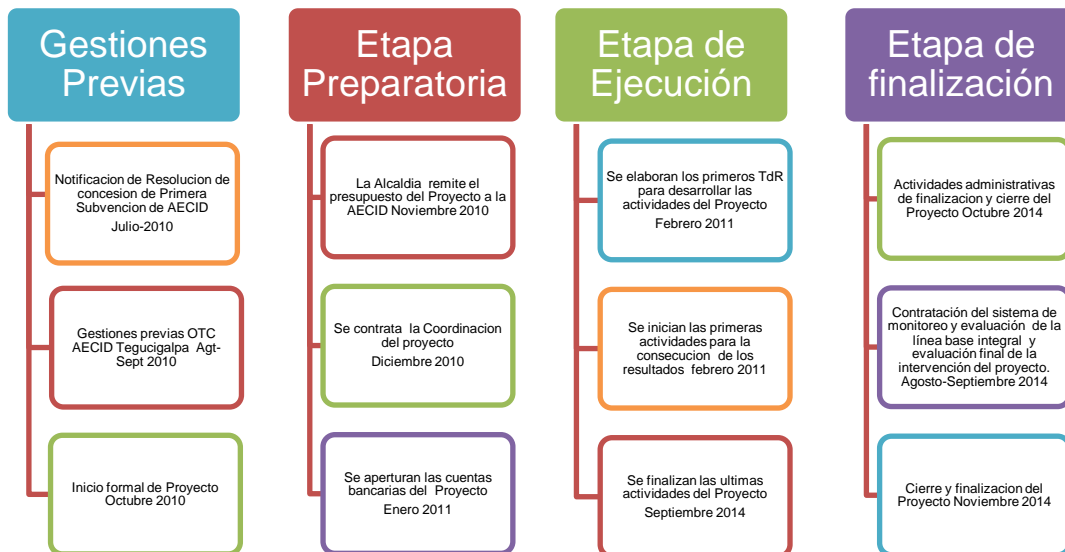
## VI.2. Matriz del Proyecto

OBJ / RES	DETALLE	PRIMERA SUBVENCION	SEGUNDA SUBVENCION	TERCERA SUBVENCION
		MP-1594/2010	MP-1536/2011	SPE/0400114
		OCT 2010 ABR 2012	NOV 2011 MAYO 2013	MAR 2013 NOV 2014
<b>OE-01</b>	<b>FORTALECER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN OJOJONA</b>	<b>\$13,310.17</b>	<b>\$23,571.31</b>	<b>\$35,122.29</b>
R1.1	IMPLEMENTADOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN OJOJONA	\$11,388.87	\$22,899.58	\$32,638.61
R1.2	FORTALECIDA TÉCNICAMENTE LA ALCALDÍA DE SAN JUAN OJOJONA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	\$1,921.30	\$671.73	\$2,483.68
<b>OE-02</b>	<b>MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN OJOJONA</b>	<b>\$13,472.99</b>	<b>\$97,450.46</b>	<b>\$27,147.99</b>
R2.1	LA POBLACION IDENTIFICA SU PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO	\$11,671.11	\$81,162.12	\$16,328.63
R2.2	SENSIBILIZADOS LOS ACTORES LOCALES EN CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO	\$1,801.88	\$16,288.34	\$10,819.35
<b>OE-03</b>	<b>RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN OJOJONA PARA SU APROVECHAMIENTO COMO RECURSO DE DESARROLLO LOCAL</b>	<b>\$305,794.08</b>	<b>\$354,788.40</b>	
R3.1	REHABILITADOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN JUAN OJOJONA PARA CONTRIBUIR A LA COHESIÓN SOCIAL	\$220,471.68	\$318,629.18	
R3.2	REHABILITADAS VIVIENDAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE OJOJONA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE RESIDENTES CON LIMITADOS RECURSOS ECONÓMICOS	\$85,322.40	\$36,159.21	
<b>GO</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO</b>	<b>\$82,296.36</b>	<b>\$60,082.79</b>	<b>\$60,082.79</b>
GO	PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO	\$56,865.74	\$51,308.72	\$58,617.13
GO	GASTOS FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO	\$25,430.62	\$8,774.06	\$5,138.70
<b>EVAL</b>	<b>AUDITORÍA Y EVALUACIÓN</b>		<b>\$13,935.05</b>	<b>\$7,646.94</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO</b>	<b>\$414,873.60</b>	<b>\$549,828.00</b>	<b>\$130,000.00</b>
	<b>COMPONENTES DEL PROYECTO</b>			
1	Plan Maestro del Centro Histórico de San Juan Ojojona	\$109,079.52	\$195,039.60	\$130,000.00
2	Rehabilitación de espacios públicos	\$220,471.68	\$318,629.18	
3	Plan de vivienda	\$85,322.40	\$36,159.21	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO</b>	<b>\$414,873.60</b>	<b>\$549,828.00</b>	<b>\$130,000.00</b>

### VI.3. Descripción Detallada de su Evolución

El proyecto inició formalmente el 26 de octubre del 2010, como muestra el siguiente cuadro se efectuaron gestiones previas desde julio del 2010 hasta septiembre del mismo año; la etapa preparatoria se realizó entre noviembre del 2010 y enero del 2011, en este periodo se contrató a la Coordinadora y Administradora del Proyecto y se les instruyó en el uso de las herramientas administrativas de la AECID.

La etapa de ejecución se llevó a cabo entre febrero del 2011 y septiembre del 2014, el proyecto se ejecutó en base a tres subvenciones que fueron descritas en el apartado anterior “matriz del Proyecto”, en la primera subvención se solicitaron tres reformulaciones presupuestarias que fueron aprobadas; en la segunda subvención se solicitaron dos reformulaciones más, que fueron aprobadas y en la tercera subvención se solicitó y aprobó una reformulación presupuestaria; el Proyecto contemplaba efectuarse en un periodo de 36 meses, sin embargo se amplió el plazo en 8 meses adicionales. La etapa de finalización se llevará a cabo entre los meses de octubre y noviembre del 2014.



Las reformulaciones presupuestarias únicamente introdujeron cambios entre líneas presupuestarias del Proyecto, estos cambios, dieron como resultado las siguientes modificaciones:

- ✓ OE1-R1.1 incremento de presupuesto de diagnóstico de desarrollo económico local del municipio, incremento presupuestario para la realización de línea base, incremento cabildo abierto para la aprobación

- del Plan de Revitalización, se incrementa publicación en la Gaceta del reglamento del centro histórico, se incrementa impresión de fascículos de sistematizaciones; reducción presupuestaria de elaboración del plan de revitalización del centro histórico, talleres participativos de diagnóstico y planificación, reducción presupuesto de diagnóstico urbanístico del municipio, reducción diseño de instrumento de captura de registros de la línea base, reducción participación en talleres y seminarios en gestión del patrimonio cultural, impresión del resumen ejecutivo del plan; se elimina el resumen ejecutivo del plan de revitalización, en algunos casos se dieron estas reducciones porque el Programa PGU-AMHON ya había trabajado en estas actividades.
- ✓ OE1-R1.2 incremento de presupuesto en talleres de gestión del patrimonio cultural con los miembros de Corporación Municipal y empleados municipales, participación en talleres y seminarios en gestión del patrimonio cultural, pasantía en gestión de centros históricos; se reduce el presupuesto en elaboración del manual de funciones de la Unidad de Gestión Urbana, se reduce organización de talleres de capacitación a técnicos municipales.
  - ✓ OE2-R2.1 incremento de presupuesto en diseño de material de difusión del patrimonio cultural de San Juan de Ojojona y Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural, se incrementa consultoría para la elaboración y diseño del catálogo, se incrementa consultoría para la elaboración de textos educativos escolares, se incrementa consultoría para la implementación del catálogo de patrimonio cultural; reducción de talleres participativos de identificación del patrimonio cultural, reducción levantamiento de registro de maestros, reducción fotografías profesionales de bienes culturales, reducción cartilla lineamientos y procedimientos constructivos.
  - ✓ OE2-R2.2 se incrementa presupuesto talleres con instituciones, se incrementa taller con candidatos a elección popular, se incrementa taller de sensibilización sobre criterios básicos de gestión y conservación del patrimonio cultural; disminuye taller de sensibilización sobre criterios básicos de intervención en el patrimonio cultural.
  - ✓ OE3-R3.1 incremento en presupuesto para convocatoria y adjudicación del contrato de ejecución de las obras del Paseo Río San Juan, Ejecución de Obras Plaza Ojo de Agua, se crea la actividad plaza El Calvario, se

- incrementa supervisión/dirección de obras; reducción de presupuesto en supervisiones especializadas y señalización centro histórico, reducción desarrollo de la asistencia técnica para el diseño del Plan de mantenimiento y gestión de los espacios públicos.
- ✓ OE3-R3.2 incremento de presupuesto en supervisión/dirección de obras; reducción en desarrollo del plan de comunicación y difusión del plan de vivienda, reducción en elaboración de material de difusión impreso, reducción ejecución de las obras fase 2 proyecto de vivienda.

### VI.3. Resumen de Indicadores Sistema de Monitoreo y Evaluación

El presente resumen se realizó sobre la base de indicadores del “Sistema de Monitoreo y Evaluación”<sup>4</sup>, que ilustra los cambios en diversos ámbito del desarrollo en el mejoramiento del municipio sobre el aporte efectuado por el proyecto “Gestión del Patrimonio”; los indicadores se han estructurado en siete áreas.

Primera área “Cómo está el Municipio de Ojojona”, refleja que ha mejorado relativamente en algunos indicadores, por cuanto el índice de esperanza de vida y de ingreso per cápita estimado muestra una leve mejoría, a falta de información más reciente por parte del PNUD que se encarga de elaborar estas estadísticas.

Por otra parte no se cuenta con estadísticas para contabilizar a los visitantes motivados por turismo que pasan por Ojojona, sin embargo la encuesta de percepción arroja información donde la población percibe que se ha incrementado el número de visitantes, en los resultados del 2013 el indicador de atractivo turístico del centro histórico de San Juan de Ojojona mostraba 76%, en la medición más reciente del 2014, este indicador muestra 100%, lo que se manifiesta en la generación de ingresos, principalmente por la venta de artesanías y venta de alimentos por consumo en los restaurantes y ventas en las tiendas de artesanía del municipio, sobre todo los que se encuentran concentrados en el casco histórico.

En la segunda área de “Institucional Político”, se encuentra que la capacidad de inversión de la municipalidad ha disminuido en un valor importante, de 15.39%

---

<sup>4</sup> Documento de levantamiento de información de indicadores al cierre del Proyecto, SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SAN JUAN DE OJOJONA, Municipalidad de Ojojona-AECID, Agosto 2014.

que representaba este indicador en 2010 a -10.95 que refleja en 2014, lo que indica la dependencia de la municipalidad por las transferencias del Gobierno Central u otros apoyos externos, limitando el accionar de la municipalidad en pro del desarrollo del municipio, al igual que el indicador de equilibrio financiero, el cual apenas cubre menos de una cuarta parte del presupuesto anual municipal de sus propios ingresos, esto indica que se debe mejorar la gestión municipal especialmente orientada a la mejora en la recaudación.

La limitación de recursos repercute directamente en la planificación de desarrollo que ha preparado el municipio, restringiendo de gran manera las iniciativas que ha identificado el municipio, por ello el Plan de Desarrollo Municipal del municipio identifica 92 iniciativas, de las cuales ha llevado a cabo únicamente el 48%.

Sin embargo la población percibe una mejoría en la gestión municipal no solamente en la prestación de los servicios de limpieza de plazas y zonas públicas y tren de aseo, sino también en la atención del personal municipal, indicando un porcentaje aceptable de 58%; donde se han presentado opiniones adversas es en el tema de las calles, que fueron consideradas en mal estado, pero se presenta la coyuntura que el municipio cuenta con el sistema de alcantarillado como paso previo, facilitando la etapa posterior de construcción y mejoramiento de vías.

En la tercer área “Desarrollo Social”, se encuentra que la participación en cabildos abiertos es un aspecto importante, por cuanto se le informa a la comunidad de las actividades que se realizaran en pro del desarrollo del municipio, sin embargo no se lleva un control de la asistencia a los eventos, en este sentido no se cuenta con información sobre la eficiencia de estos procesos informativos, que además sirven como actividades socializadoras.

La existencia de grupos comunitarios que persigan fines comunes presentes en el municipio, como patronatos, juntas de agua y asociaciones, estas últimas de gran relevancia para el municipio, en tanto son canalizadores de recursos, se destaca la poca participación de la población y de mujeres en estas organizaciones.

Un aspecto que ha cobrado gran importancia con el proyecto de Gestión del Patrimonio, ha sido el rescate del patrimonio cultural del municipio, con el índice de sociabilidad a lo cual cabe destacar que se han recuperado tradiciones como lunadas, exposiciones culturales con artistas locales y ciclos de cine, por cuanto ahora se contabilizan 10 actividades culturales y se han mejorado las existentes, como la reavivación del Guancasco, que aprovechando el liderazgo de



asociaciones locales como la ACENHSAO, lideran estos procesos en pro del municipio.

Otro indicador relevante es la identidad cultural, en la que el 82% manifiesta sentirse orgulloso de su municipio, la medición anterior del 2013 reflejaba 76% por lo que el proyecto ha contribuido enormemente en este aspecto, la principal razón expresada por la población es la belleza y tranquilidad, el valor histórico cultural y la atracción turística generada principalmente por el rubro de artesanías.

Otro hecho relevante es la consulta sobre si los pobladores asumirían la responsabilidad de denunciar algún hecho sobre bienes históricos, objeto antiguo o tradición del patrimonio que estuviera en riesgo de dañarse, la población asumiría la responsabilidad en un 85%, es decir que lo denunciarían o en su defecto los entregarían a las autoridades, en la medición anterior este indicador reflejaba 81%.

En la cuarta área “Puesta en valor del patrimonio cultural”, se identificaron los inmuebles que han sido catalogados como patrimonio cultural del municipio por el Inventario Nacional de Bienes Culturales, en las que se realizaron cinco intervenciones, en el 2012 los inmuebles categoría A recuperados fueron: La Casa Pablo Zelaya, Casa Consistorial y la Iglesia San Juan Ojojona, en el 2013 los inmuebles categoría A recuperados fueron la Casa de la Cultura y en 2014 el inmueble recuperado es la sede de la alcaldía, el Palacio Municipal, de un total de 38 inmuebles catalogados.

Las autorizaciones para intervenciones de bienes inmuebles, han mejorado sustancialmente, debido a la gestión que realiza la Oficina de Control Urbano, por cuanto los propietarios cuando requieren mejorar sus propiedades, acuden a la oficina de Catastro Municipal para solicitar el debido permiso, el cual debe venir con la aprobación de la oficina de control urbano, en la cual los orientan sobre cómo deben ir las mejoras acorde a la normativa.

Por lo que el indicador de permisos voluntarios es del 100% al igual que en el cumplimiento de la normativa. Al respecto cabe señalar que se transfirieron conocimientos al personal municipal, específicamente del departamento de Catastro y Administración Tributaria, los cuales han servido para la mejora y control de los ingresos de la municipalidad y para brindar un mejor servicio a los contribuyentes, este fortalecimiento también ha contribuido con la capacidad técnica para la gestión del patrimonio cultural, en cuanto al otorgamiento de permisos, como se expresó previamente.

Existe la debilidad que solo el 79% conoce la existencia de la normativa, debiendo ser del 100% este indicador, sin embargo hubo una mejoría, por cuanto en la medición anterior del 2013, este indicador reflejaba 68%; Asimismo en la consulta sobre si conocen el contenido de la normativa, ha habido una mejora en este indicador, por cuanto el indicador paso de 74% a 58% que no conocen la normativa; en tal sentido se debe continuar con el proceso de socialización para reducir aún más esta brecha.

En la quinta área de “Desarrollo económico local”, se encuentra que falta por desarrollarse este aspecto, por cuanto no se identifican mejoras sustanciales en los salarios, en este sentido donde mejor obtienen recursos los pobladores, son los(as) que laboran en Tegucigalpa, y que además es donde mayormente reciben beneficios sociales, ya que sólo organizaciones de nivel nacional, como la municipalidad, salud, educación, seguridad, y RNP principalmente y otras que forman parte institucional del estado, es donde reciben estos beneficios sociales.

Una de las mayores preocupaciones de la población es la falta de empleos, se considera que con la afluencia de turistas, esta situación se vaya revirtiendo, porque sin duda la visita de turistas al municipio será un generador de empleos y de ingresos para los habitantes.

En la sexta área de “Impacto social y económico”, se encuentra que la totalidad de los habitantes del centro histórico identifican que su patrimonio cultural es un recurso para el desarrollo, como así lo evidencian los resultados de la encuesta de percepción practicada a los vecinos del municipio, a este respecto cabe destacar que ahora los pobladores conocen mejor el patrimonio cultural.

En la séptima área de “Sostenibilidad de la gestión del patrimonio cultural”, se encuentra que la inversión municipal que expresa el porcentaje de los fondos municipales aplicados a la rehabilitación del centro histórico sobre el total del presupuesto municipal, se ha reducido, debido en gran parte a la dependencia de las transferencias del gobierno central como se expresó anteriormente, lo que limita la capacidad de la municipalidad para el fomento de su propio desarrollo.

Sin embargo hay que reconocer que la municipalidad ha invertido aproximadamente L. 500,000 anuales al proyecto de reconstrucción del palacio municipal, este indicador muestra una reducción con respecto al presupuesto municipal dedicado a inversiones en rehabilitación del centro histórico.

## **VII. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA EN BASE A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **VII.1. Relevancia y Pertinencia**

La relevancia evalúa la adecuación de los resultados y objetivos de la intervención al contexto en el que se ejecutó el Proyecto, y la pertinencia mide el grado en que la intervención es coherente con las necesidades identificadas al inicio.

En tal sentido La Alcaldía de Ojojona, a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto contó desde el inicio con una clara identificación de los problemas y necesidades a los cuales debía dar respuesta para mejorar la gestión del patrimonio cultural del municipio; asimismo la experiencia y capacidades desarrolladas en el tema por parte del personal técnico de AECID que asesoraba la iniciativa, permitió contar con un diseño de Proyecto coherente y ajustado a la realidad.

El diseño del Proyecto se concibió bajo el enfoque de coordinación de acciones con otras intervenciones de la cooperación bajo la dirección que establece el Programa de Patrimonio Cultural que impulsa la AECID en diversos municipios que cuentan con centros históricos, apoyando acciones a nivel macro a través del apoyo al IHAH, luego efectuando acciones a nivel meso a través del programa PGU-AMHON y luego realizando acciones directas en cada municipio como es el caso de esta intervención en el municipio de Ojojona.

El proyecto es coherente con las actuaciones prioritarias definidas en la línea estratégica 5 de la Estrategia de Cultura y Desarrollo del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, específicamente a la gestión sostenible del patrimonio cultural para el desarrollo, Objetivo 1, que dice, “apoyar los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y revalorización de los bienes patrimoniales, tanto los materiales como los inmateriales, analizando la contribución que todos estos esfuerzos de carácter multisectorial puedan aportar al desarrollo sostenible”.

La intervención tomó en consideración la concentración territorial y la complementariedad de acciones, especialmente con la intervención que AACID tenía programada realizar en el municipio de Ojojona, asimismo se toma como base las experiencias de coordinación interinstitucional que se efectuaron en la mancomunidad de COLOSUCA en el Departamento de Lempira y en la

experiencia de gestión del patrimonio efectuada en Comayagua, para establecer en Ojojona un programa piloto de desarrollo local.

Dicho programa piloto coordinó la complementación de acciones con programas y proyectos como PGU-AMHON, PFM-AECID, AACID, ETO-CONANFO, Programa de Fortalecimiento del IHAH. Y se logra aprovechar la intervención de algunos de estos proyectos que ya desarrollaban acciones en el territorio para realizar productos previos y actividades preparatorias tales como diagnósticos socioeconómicos, diseño del plan de espacios públicos, fortalecimiento catastral entre otras, que fueron de utilidad para este Proyecto de gestión del patrimonio.

En general la AECID puso a disposición de la Alcaldía Municipal de Ojojona su experiencia y conocimiento en intervenciones de centros históricos y gestión del patrimonio en la etapa de diseño del Proyecto, facilitando métodos y técnicas que han sido desarrolladas en otros territorios y que fueron fácilmente adaptadas a la realidad del municipio.

Por otra parte en los acercamientos iniciales efectuados con las autoridades municipales se reconoció la necesidad de ordenar y reglamentar el desarrollo urbano del municipio, dada la presión del desarrollo inmobiliario actual y previendo el aumento en el valor de los inmuebles una vez que se desarrolle el proyecto de saneamiento ambiental y agua potable que apoya la AACID.

El Proyecto contribuyó en abordar problemas como: la limitada capacidad técnica del personal municipal y el conocimiento y manejo de la temática por parte de las autoridades locales, falta del marco regulatorio de desarrollo urbano e instrumental para la gestión urbana en especial del centro histórico, débil conocimiento de la población sobre patrimonio cultural, situación de mal estado de espacios públicos, limitados materiales informativos sobre patrimonio cultural local.

Los enfoques transversales como el de género y sostenibilidad ambiental fueron considerados a todo lo largo de la ejecución, en la práctica se ven reflejados con la participación de NNJA y mujeres, en la mayoría de eventos formativos e informativos; se promovió además la participación de mujeres y jóvenes en las juntas directivas de instancias de representación comunitaria como la ACENHSAO y comité de cultura; por otra parte las obras de infraestructura en todo momento consideraron aspectos técnicos de cuidado y preservación del ambiente; asimismo los otros proyectos de AECID con los que se

complementaban acciones, tomaban debida cuenta de aspectos transversales como el de género y ambiente.

Las líneas de actuación del Proyecto, sus objetivos y resultados fueron relevantes ya que se constata que han dado respuesta a las necesidades y situación identificada en el inicio de la intervención; áreas como la planificación y gestión del patrimonio, el fortalecimiento técnico de la alcaldía, conocimiento de la población sobre patrimonio cultural, sensibilización de actores locales en conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural, recuperación de patrimonio para su aprovechamiento como recurso para el desarrollo, son algunas de las áreas de intervención que el Proyecto ha mejorado o fortalecido gracias a su intervención.

La coherencia en la secuencia y concatenación de metas y objetivos establecidos fue viable y permitió hacer un uso eficiente de los recursos con que contaba el Proyecto; se pudo constatar un equilibrio en el balance entre los objetivos del proyecto verificando su complementariedad e integración en relación al enfoque central del Proyecto.

El Proyecto fortaleció el marco institucional local generando nuevas capacidades institucionales (ACENHSAO, Comisión Vial) y fortaleciendo instancias ya existentes (Corporación Municipal, Consejo Local de Cultura, grupos culturales constituidos por jóvenes, apoyo a la Dirección Municipal de Educación, entre otros); en el ámbito nacional el Proyecto incide también en instituciones como AMHON, IHAH y otras que tienen una cobertura nacional y que gracias a los resultados del Proyecto pueden fortalecer otros territorios.

La intervención en toda su ejecución estuvo guiada y orientada a respetar y hacer valer el marco legal hondureño, armonizando su accionar con todo la estructura normativa establecida a nivel local y nacional, incluso algunos productos como el reglamento del centro histórico y el material educativo dejan una pauta clara para que otros territorios sigan la guía establecida en esta iniciativa; el IHAH especialmente debería jugar este rol dinamizador y catalizador de los productos obtenidos en Ojojona.

## **VII.2. Eficacia**

La eficacia mide la consecución de los objetivos iniciales de acuerdo a su orientación hacia los resultados, en este sentido todos los resultados del Proyecto se lograron materializar y estaban relacionados directamente con los

objetivos específicos logrando dar respuesta al objetivo general del Proyecto que es “Mejorar la conservación, gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona como recurso que contribuye al desarrollo local y la lucha contra la pobreza”

RESULTADOS ESPERADOS	CONSECUION DE LOS OBJETIVOS INICIALES	OBSERVACIONES
<p><b>Resultado 1.1:</b> Implementados instrumentos de planificación y gestión del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona.</p>	<p>✓ Se desarrolló de forma participativa y consensuada la elaboración y aprobación de diagnósticos, plan maestro de desarrollo urbano, sistema de monitoreo de indicadores, ocho sistematizaciones de experiencias y prácticas de gestión del patrimonio cultural y otros instrumentos para facilitar la gestión del patrimonio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha logrado más que planificar y normar la gestión del centro histórico de Ojojona, se cuenta ahora con el interés de la población y especialmente de la ACENHSAO para dar seguimiento y aprovechar el recurso patrimonial local.</li> </ul>
<p><b>Resultado 1.2:</b> Fortalecida técnicamente la alcaldía de San Juan Ojojona en gestión del patrimonio cultural.</p>	<p>✓ Se elaboró y estableció un reglamento de protección del centro histórico de Ojojona, se estructuró y puso en operación la Oficina de Control Urbano, técnicos municipales recibieron diversas capacitaciones en gestión de centros históricos; se estableció el manual de funciones de la Oficina de Control Urbano y se diseñaron guías e instrumentos para facilitar la gestión de centro histórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha iniciado el proceso de regulación del centro histórico, se debe promover su continuidad, es necesario continuar socializando y brindando información a la población de la normativa establecida.</li> </ul>

<p><b>Resultado 2.1:</b> La población identifica su patrimonio cultural como recurso para el desarrollo.</p>	<p>✓ Se desarrollaron de forma participativa y tomando en cuenta el conocimiento local: el catálogo de patrimonio cultural, listado de bienes culturales del municipio, material de difusión del patrimonio local, material educativo escolar, cartilla de procedimiento y lineamientos constructivos. Todo el material elaborado ha sido distribuido, socializado y transferido a la población y también fuera del municipio.</p>	<p>✓ El material elaborado se considera de gran calidad, y de un contenido excepcional tanto por parte de pobladores locales como de personas foráneas; ya se constata su importante utilidad para la mejora de conocimiento y formación en la temática, especialmente de la niñez y juventud, lo cual impactará positivamente en la gestión futura del patrimonio.</p>
<p><b>Resultado 2.2:</b> Sensibilizados los actores locales en conservación y aprovechamiento de los centros históricos como recursos para el desarrollo local.</p>	<p>✓ 19 maestros de obra capacitados y formados en criterios básicos de intervención, técnicas de restauración y rehabilitación de inmuebles históricos; innumerables talleres de sensibilización de actores locales, exposición permanente sobre patrimonio local ubicado en la Casa de la Cultura</p>	<p>• Algunos maestros de obra formados participaron en la rehabilitación de viviendas, las técnicas aprendidas se han puesto en práctica por los maestros de obra en las intervenciones que realizan incluso fuera del centro histórico</p>
<p><b>Resultado 3.1:</b> Rehabilitados espacios públicos del centro histórico de San Juan de Ojojona para contribuir a la cohesión social.</p>	<p>✓ Se logró rehabilitar aproximadamente un tercio de los espacios públicos del centro histórico de Ojojona, se lograron recuperar espacios públicos como plazas, estaciones de buses y paseos que</p>	<p>• Se fortalece la identidad local y la cohesión social, además se ha generado una mejor imagen del municipio y se percibe un incremento en el número de visitantes</p>

	están siendo aprovechadas por pobladores locales y por visitantes que generan mayor dinámica turística.	
<b>Resultado 3.2:</b> Rehabilitadas viviendas en el centro histórico de Ojojona para la mejora de las condiciones de habitabilidad de residentes con limitados recursos económicos.	✓ Se desarrolló un diagnóstico socioeconómico para identificar y seleccionar las personas beneficiarias, se desarrollaron los diseños de las viviendas seleccionadas; se rehabilitaron 9 viviendas de 29 seleccionadas	• Este componente facilita ejemplos claros de cómo realizar futuras intervenciones en inmuebles privados, se ha mejorado la autoestima, la calidad de vida y la seguridad de las familias beneficiarias, se deben mejorar algunos elementos del proceso para evitar elementos negativos de la intervención.

En general se lograron los resultados propuestos al inicio del Proyecto, la mayor debilidad que percibe en la ejecución es el seguimiento de los mismos resultados por la falta de tiempo en la ejecución, lo que se originó por la disminución de recursos del Proyecto mismo, debido a la crisis económica del país cooperante.

Algunas acciones ejecutadas no programadas fueron: la construcción de estaciones de buses, las gestiones con diversas universidades para establecer alianzas de cooperación (diplomado en gestión cultural-UNAH, taller de capacitación-UPNFM, Alumnos practicantes-UNICAH, otras), ciclos de cine en alianza con Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET); la mayor cantidad de actividades realizadas para socializar el reglamento del centro histórico; coordinación con el Programa de Gestión Urbana (PGU-AMHON) para aprovechar fondos que no estaban programados a ser invertidos en Ojojona (mobiliario de espacios públicos, señalización vial, otros), apoyo técnico en el diseño arquitectónico de proyectos al Programa de Desarrollo Integral de Ojojona de la AACID.

Cabe mencionar que el Proyecto logra obtener los resultados esperados en menor tiempo que otros proyectos similares de apoyo a la gestión de centros



históricos que se desarrollaron antes en otros territorios, sin duda la experiencia acumulada de los demás proyectos incide positivamente y reduce la brecha del tiempo; pero por otro lado esto afectó el seguimiento y por ende pone en precario la sostenibilidad de la iniciativa, por tanto se debe hacer un balance equilibrado de tiempo de ejecución y seguimiento de resultados.

El producto de mejoramiento de vivienda no se logró como esperado en gran medida por la poca participación y limitada integración coherente de las personas beneficiarias, varias de las personas seleccionadas no cumplieron con los compromisos adquiridos.

Se dejan las bases para una siguiente fase, en la que se debería hacer mayor énfasis en consolidar la oficina de control urbano como dependencia municipal, continuar invirtiendo en espacios públicos (aceras, calles), trabajar más con la población fortaleciendo sus capacidades y representatividad, afianzar la apropiación de todos los productos por parte de las autoridades y personal municipal, ampliar la gestión al aprovechamiento del patrimonio natural local; para articular los cambios después de la intervención se debe fortalecer el proceso de transición de la oficina de control urbano y dar seguimiento técnico a la autoridad y personal municipal.

Algunas buenas prácticas identificadas son: haber creado la ACENHSAO, material educativo dirigido a NNAJ que ha sido incorporado al pensum escolar académico del municipio, publicación del reglamento de protección del centro histórico, sistematización de experiencias y prácticas de gestión del patrimonio cultural, espacios públicos revitalizados que dinamizan especialmente actividades sociales, económicas y culturales, complementariedad que se dio entre los proyectos que abordaban la temática de gestión del patrimonio en donde se logró compartir resultados y complementar presupuestos.

### **VII.3. Eficiencia**

La eficiencia evalúa los resultados obtenidos en comparación con los recursos utilizados, en tal sentido el Proyecto consideró todos los recursos necesarios según el diseño del mismo, en general todos los recursos estuvieron disponibles en forma y tiempo; la utilización de los mismos se efectuó según la planificación establecida, y tomando en consideración los cambios surgidos en la ejecución. Se respetaron y cumplieron los procedimientos institucionales de adquisiciones y compra.

La administración del Proyecto se efectuó de forma coherente, respetando en todo momento la planificación del mismo, considerando las disposiciones puntuales necesarias que se debían cumplir ante la gestión municipal para la consecución de los resultados y optimizando los recursos con los que se contaban. El modelo de gestión del Proyecto fue eficiente en relación de los resultados obtenidos.

Los recursos aportados por otros proyectos complementarios tales como PGU-AMHON, AECID-PFM; y los recursos aportados por AACID, facilitaron en gran medida la consecución de resultados, estas alianzas se previeron desde la concepción del Proyecto y lograron visualizar las bondades del trabajo bajo el criterio de complementariedad y concentración de actuaciones que maneja la oficina técnica de cooperación de OTC-AECID en Honduras.

El balance entre personal del Proyecto y cantidad de trabajo fue equilibrado, el número de personas contratadas fue adecuado; los presupuestos de diseños en su mayoría fueron acertados y las formulaciones de los proyectos fueron en general bien aceptadas; por otra parte se presentaron algunas particularidades debido a la coordinación con otros proyectos que se ejecutaban en el territorio, por ejemplo en la relación con el Programa de Desarrollo Integral de Ojojona de la AACID se tuvo que apoyar con tiempo de personal para la elaboración de diseños arquitectónicos para productos de ese programa con el apoyo de personal de este Proyecto, lo que ocasionó pequeños retrasos y sobre cargas de trabajo que se supieron sobrellevar.

Los becarios y practicantes universitarios que se vincularon al Proyecto como resultado de las alianzas estratégicas establecidas, apoyaron directamente en acciones técnicas especializadas que complementaron el trabajo del personal del Proyecto.

Respecto al análisis de ejecución física versus ejecución financiera en general se llevó a cabo una ejecución equilibrada y ejecutada según lo proyectado; sin embargo se constatan pequeños retrasos ocasionados por los lapsos entre desembolsos que no afectaron la ejecución, asimismo el traslape entre el inicio y fin de las subvenciones en la práctica anulaban el supuesto tiempo de ampliación; los únicos sobrecostos relevantes constatados se dieron en el componente de vivienda, en donde la Alcaldía apoyo a los beneficiarios y otorgó préstamos para solventar tal situación.

Se pudo haber invertido más en apoyo al fortalecimiento organizacional y participación ciudadana, sin embargo el presupuesto asignado al componente social no permitía hacer mayores esfuerzos, es posible que los montos establecidos para el salario del personal del área social no hayan estado acorde con la realidad del mercado laboral de esta área profesional, esto pudo haber causado la rotación de personal y la toma de decisión de no recontractar.

Los principales obstáculos que enfrentó el Proyecto fueron: El tiempo de ejecución, el cambio de autoridades locales en la etapa de cierre del Proyecto afectó en el retraso de ciertas actividades, apatía de la población a participar en eventos formativos o informativos a los cuales eran formalmente invitados, débil apropiación de los productos del proyecto por parte del personal de algunas áreas de la gestión municipal, como administración tributaria y la Unidad Técnica Municipal de proyectos, se previó tarde el proceso de transición de las acciones del proyecto hacia la Alcaldía, los requerimientos administrativos para el proceso de contratación limitó la participación de varios maestros de obra capacitados, ya que la mayoría de estos no manejan las formalidades exigidas en los procesos de contratación.

La estrategia de seguimiento estuvo orientada por reuniones quincenales y mensuales, informes financieros mensuales, informe técnico trimestral, sistema de monitoreo y evaluación de gran amplitud y aplicabilidad, que considera una gran cantidad de indicadores para cada una de las áreas de intervención, dejando a la alcaldía municipal una potente herramienta de medición y seguimiento de la gestión del patrimonio. Sin embargo dicho sistema no ha logrado establecerse como una herramienta de uso periódico por el personal municipal.

Respecto a la apropiación del Proyecto por parte del personal municipal, la mayoría de las dependencias municipales se apropiaron eficazmente de las acciones y resultados del proyecto; áreas como Catastro, administración y justicia municipal aprovechan al máximo los productos del Proyecto; se debe mejorar la participación y apropiación de la Unidad Técnica Municipal (UTM) y de control tributario.

Se debe destacar que la cuantía de fondos de este Proyecto comparada con proyectos similares de apoyo a la gestión del patrimonio que han operado sin realizar mayores coordinaciones intra proyectos, fue considerablemente menor, lo que refleja una intervención muy eficiente.

## VII.4. Impacto

El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la iniciativa del Proyecto, asimismo el impacto global de los resultados depende en gran medida de que las personas e instancias involucradas den continuidad a los retos y procesos generados.

En la siguiente tabla se describen algunos efectos o impactos percibidos desde ya por la población participante y entidades locales vinculadas a la ejecución:

POSITIVOS	NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conformación al inicio de la ejecución del proyecto de la mesa de coordinación de cooperantes en el municipio que permitió ordenar esfuerzos de desarrollo y facilitó la coordinación con la autoridad local</li> <li>✓ Desarrollo de instrumentos vinculados a la gestión del centro histórico que son utilizados no solo por personal y autoridades municipales, sino también por la ACENHSAO que lo utiliza como herramienta para defensa del mismo patrimonio</li> <li>✓ Fortalecimiento de la cohesión social, identidad local y puesta en valor del patrimonio cultural</li> <li>✓ Mayor reconocimiento de la población de lo que es el centro histórico</li> <li>✓ Ordenamiento del uso de los espacios públicos, por ejemplo ya no se ven vendedores ambulantes los fines de semana que es cuando se tiene el mayor flujo de visitantes al centro histórico</li> <li>✓ Creación y dinamización de la ACENHSAO</li> <li>✓ Percepción de que el turismo se ha incrementado especialmente gracias a las mejoras efectuadas en espacios públicos, incluso los visitantes ahora ven todas la plazas (dinamización de la economía local)</li> <li>✓ Desarrollo de actividades culturales especialmente los fines de semana para entretenimiento de los visitantes</li> <li>✓ El material educativo desarrollado está sirviendo como referencia y complemento de estudio para otras asignaturas</li> <li>✓ Despertar el interés de la juventud en temas de</li> </ul>	<p>↓ Percepción negativa del proyecto de personas vinculadas a la selección de beneficiarios del componente de rehabilitación de vivienda, algunas personas no ven bien las decisiones que el proyecto tomó en este componente y realizan comentarios negativos al respecto e incluso no quieren acatar lo establecido en el reglamento del</p>

<p>patrimonio y cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha establecido una alianza entre la ACENHSAO y el Instituto San Juan de Ojojona para aprovechar la capacidad de los jóvenes que cursan la carrera de administración hotelera y turismo</li> <li>✓ El municipio se ha dado más a conocer hay mayor difusión de las mejoras, mejor imagen del municipio y del desarrollo que el municipio ha tenido gracias a las intervenciones realizadas</li> <li>✓ Gracias a la inversión en espacios públicos se ha generado empleo y la plusvalía ha crecido.</li> </ul>	<p>centro histórico</p> <p>↓ Reacción negativa inicial de la población por ensanchar aceras y reducir ancho calle en el Barrio El Calvario.</p>
--	---

### VII.5. Viabilidad

Las autoridades y el personal técnico de la municipalidad deben apropiarse más del plan maestro y demás instrumental desarrollado para ordenar la gestión del centro histórico de Ojojona, contando con la participación activa de la ACENHSAO como representante de la sociedad civil organizada; en tal sentido de continuar el proceso de socialización y principalmente acordar una propuesta de gestión de fondos para dar continuidad a los resultados alcanzados hasta la fecha.

El riesgo de que no continúe operando la oficina de control urbano una vez terminada la ejecución del Proyecto y se ponga en precario el cumplimiento imparcial del reglamento protección del centro histórico de San Juan de Ojojona, se debe minimizar primeramente con la decisión de la autoridad local de dar continuidad a esta acción, la ACENHSAO también debe jugar un rol importante en esta decisión y debe apoyar la continuidad de dicha oficina, asimismo la alcaldía debe solicitar el apoyo técnico necesario del IHAH y otras instancias que puedan facilitar la continuidad de dicha oficina.

La ACENHSAO es una organización de reciente creación y requiere de apoyo técnico y seguimiento en su gestión, se debe generar una propuesta de apoyo institucional dirigida a fortalecer la ACENHSAO; para que esta a su vez pueda fortalecer y mantener activas redes sociales y grupos comunitarios organizados como patronatos u otros que promuevan el desarrollo social y económico del municipio.

## VII.6. Participación

Los cabildos abiertos convocados por la autoridad municipal para tratar temas relacionados a la gestión del centro histórico, resultaron ser espacios reales de participación ciudadana y momentos claves para la toma de decisiones.

La participación de la población ha sido compleja, usualmente las convocatorias a reuniones no tenían buena respuesta, la población no participaba en la reuniones según lo esperado. Ej. las personas beneficiarias del componente de vivienda no se involucraron, ni participaron activamente en otras actividades impulsadas por el Proyecto, los esfuerzos para la socialización del reglamento de uso del centro histórico requirieron de reiteradas jornadas de socialización ya que la población no respondía a las convocatorias enviadas; esta participación pudo haberse visto afectada por la sobre carga de reuniones ocasionada por la ejecución de los otros proyectos que se ejecutaban al mismo tiempo en el municipio.

No se logró aprovechar al máximo la relación con la ETO como instancia local vinculada directamente a la gestión del centro histórico, por ejemplo se desaprovechó la participación de los jóvenes que estudian en la escuela taller para dar mantenimiento y cuidado a los espacios públicos rehabilitados, para la elaboración de modelos de puertas, ventanas y otros elementos vinculados al reglamento de protección del centro histórico u otras actividades vinculadas a la gestión del centro histórico.

## VIII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La siguiente tabla describe el grado de consecución de los parámetros de evaluación, considerando una escala de puntuación cualitativa en base a los hallazgos y las observaciones efectuada por el evaluador. En general se considera que el Proyecto tuvo un grado satisfactorio de ejecución y únicamente un resultado (Resultado 3.2) ha tenido un grado de alcance limitado en ciertos parámetros de evaluación.

RESULTADOS	Grado de Alcance de los Parámetros de Evaluación					
	Relevancia	Eficacia	Eficiencia	Impacto	Viabilidad	Participación
Resultado 1.1 Instrumentos planificación	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Resultado 1.2 Fortalecida alcaldía	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Alta
Resultado 2.1 Conocimiento o población	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Alta
Resultado 2.2 Sensibilización actores	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Media
Resultado 3.1 Espacios públicos	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Resultado 3.2 rehabilitación vivienda	Alta	Media	Media	Media	Alta	Media

- De las inversiones y actividades desarrolladas en el Proyecto, se constata que se ha fortalecido la gestión sostenible del patrimonio cultural de municipio, se cuenta ahora con una planificación del desarrollo urbano y del centro histórico, se desarrolló todo el instrumental para su gestión y se fortaleció la capacidad técnica de la alcaldía municipal para controlar el

desarrollo urbano del municipio, dejando en operación una oficina de control urbano.

- La población en general y especialmente la niñez y juventud ahora conocen más del patrimonio cultural del municipio, incluso quedan sentadas las bases para continuar formando a NNAJ en patrimonio cultural gracias al material educativo escolar que fue incorporado al sistema de educación local y demás material como el catálogo y cartillas; la población adulta ahora reconoce con mayor intensidad la importancia y utilidad del cuidado del patrimonio y su aprovechamiento para desarrollar actividades sociales y económicas que fomentan el desarrollo local.
- La rehabilitación de espacios públicos y de bienes privados ha generado gran interés en todo los actores locales por continuar fomentando la recuperación del patrimonio, al inicio del proyecto se tenía cierto escepticismo de promover y realizar estas inversiones, sin embargo ahora se ve con mayor claridad el impacto y efectos que el fomento al patrimonio tienen en otros ámbitos como la cohesión social, el turismo, la identidad local, el crecimiento de la plusvalía, la dinamización económica y otros.



## IX. CONCLUSIONES

- ❖ El Proyecto se gestó en un periodo en donde ya se habían desarrollado algunas experiencias en promoción del patrimonio en otros municipios del país, se habían desarrollado herramientas e instrumentos que facilitaban la gestión de centros históricos; estas experiencias y acumulación de conocimientos traducidos en métodos fueron aprovechados en la presente iniciativa y permitieron fomentar la gestión del patrimonio local en menor tiempo.
- ❖ El proyecto estuvo limitado en cuanto a tiempo de ejecución, ya que inicialmente se previeron más fases, que no se llevaron a cabo por falta de recursos, se tuvieron que realizar varias actividades con relativa prisa considerando esta situación, por ejemplo no se logró dar seguimiento a la implementación del material educativo en los centros educativos, incluso el cierre del proyecto se tuvo que efectuar apresuradamente. Esta situación se dio especialmente por el recorte de presupuesto que sufrió la AECID, debido a la crisis económica mundial.
- ❖ El Proyecto ha logrado exitosamente lo que se propuso al inicio de la intervención, los principales productos y resultados de la ejecución del Proyecto son el plan maestro y reglamento de uso del centro histórico aprobado, la capacitación y fortalecimiento técnico del personal municipal, el material educativo y de difusión del patrimonio local, la creación y puesta en marcha de la ACENHSAO y la revitalización de espacios públicos y privados.
- ❖ En esta iniciativa de promoción de la gestión del patrimonio local de Ojojona se reconocen cuatro grandes actores, el gobierno local como actor central y principal orientador del patrimonio local, el gobierno central como coordinador, normador y de apoyo generalizado a la gestión local, la ciudadanía como ente beneficiario y garante de la sostenibilidad de los procesos, y los cooperantes como facilitadores de métodos y técnicas y de complementación de recursos a las capacidades locales existentes.
- ❖ Las organizaciones comunitarias en el municipio en general son débiles y tienen poca representatividad, existe mucha desorganización comunitaria en el municipio, especialmente en el área urbana: los patronatos son muy débiles y muchos barrios no tienen patronato, el sector comercial-empresarial no está organizado, no se han logrado consolidar iniciativas de organización comunitaria como el consejo de cultura, comisión de transparencia, etc. Los proyectos de esta índole deben prever mayor inversión de recursos y tiempo

para el trabajo con la ciudadanía ya que son actores centrales en la gestión del patrimonio.

- ❖ Es posible que la estrategia de intervención en el área de participación ciudadana no haya sido del todo coherente con la realidad que presentaba el municipio al inicio de la intervención del Proyecto; existían debilidades organizativas y de representación de la comunidad que no fueron tratadas bajo una estrategia claramente establecida en el Proyecto.
- ❖ El material educativo sobre patrimonio cultural desarrollado en el marco del Proyecto, es un resultado innovador que ha sido validado e insertado en el plan de educación local establecido por las autoridades educativas, que apoyará la formación actual y futura de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes (NNAJ) en toda la temática de patrimonio cultural; en próximas intervenciones se debe procurar iniciar con este componente desde el inicio del proyecto ya que el proceso de socialización, consenso y acuerdos con todos los involucrados requiere de holgura de tiempo.
- ❖ Respecto a las limitantes que se dieron en el periodo de cambio de autoridades locales se debe considerar la incorporación en AMHON y La Secretaria del Interior y Población de un capítulo o apartado referente al traspaso del tema de gestión del patrimonio en el manual de traspaso municipal o en los informes de gestión municipal, considerando los municipios que poseen este recurso invaluable y de las gestiones de traspaso que se dan en cada cambio de autoridades locales.
- ❖ El componente de vivienda a pesar de ser el componente con menos alcances sigue siendo un componente pertinente y relevante en intervenciones de centros históricos, deben analizarse para futuras intervenciones los mecanismos y métodos utilizados para efectuar los procesos de identificación, selección, participación y seguimiento de las personas beneficiarias.
- ❖ Para continuar fomentando la gestión del patrimonio en Ojojona u otros municipios se requiere del apoyo institucional de instancias como IHAH, AMHON u otras instituciones rectoras o coordinadoras a nivel nacional.

## X. LECCIONES APRENDIDAS

Lecciones aprendidas generales:

- La voluntad política para poner en marcha un proyecto de gestión del patrimonio en un municipio, es de las principales condiciones necesarias para que se logren los resultados esperados.
- La unidad ejecutora del proyecto debió insertarse en el engranaje municipal con suficiente antelación al cierre del proyecto, incluso debió estar ubicada físicamente en las instalaciones de la Alcaldía, en tal sentido de facilitar y fortalecer el proceso de apropiación y sostenibilidad de la iniciativa. Si bien se creó una oficina de control urbano, existe en la actualidad gran incertidumbre de su continuidad una vez haya finalizado el proyecto.
- El componente social en un proyecto de gestión del patrimonio frente al componente de infraestructura no debe descuidarse ya que la gestión del patrimonio dependerá en gran medida de la participación de la población y de los grupos organizados que la representan, por tanto deben establecerse las herramientas y métodos necesarios para fortalecer y garantizar la participación de la población local.
- La socialización de objetivos y resultados del Proyecto no estuvieron acompañados de un plan de comunicación o de una estrategia clara de comunicación e información que jugara un rol en la mediación, especialmente en los procesos de comunicación con los involucrados y la población en general.

Lecciones aprendidas específicas vinculadas a los resultados:

- El establecimiento de la normativa y la aprobación de la regulación del centro histórico deben ser una de las primeras acciones a implementar y lograr para que se den con mayor facilidad el resto de acciones que se proponen realizar en una iniciativa de promoción de la gestión del patrimonio en un municipio.
- Vale mencionar que en proyectos de gestión de centros históricos que tienen un componente ligado a la rehabilitación de viviendas, se deben establecer procesos claros de socialización, selección, participación y seguimiento de las acciones del componente para evitar riesgos, confusiones, malos entendidos y reacciones negativas en la población participante.

- Algunos elementos que incidieron negativamente en el componente de vivienda son: no se establecieron condiciones formales contractuales con las personas beneficiarias, los requerimientos o requisitos para participar fueron muy básicos lo que no permitió valorar la ayuda recibida por parte de algunos beneficiarios, algunos presupuestos de la restauración de viviendas no coincidieron con la realidad en la ejecución, lo que encareció la obra, en el diagnóstico socio económico no se identificaron algunos problemas sociales de las personas seleccionadas que en la ejecución afectaron, se debe establecer un mejor control o procedimiento para tales efectos; una vez entregadas las viviendas rehabilitadas, no se está dando seguimiento al uso que los beneficiarios dan a los inmuebles, no se rehabilitaron viviendas emblemáticas.
- El proceso que se desarrolló de señalización vial ha facilitado la circulación peatonal y vehicular en el municipio, además ha sido un proceso participativo que dio vida y fortaleció la Comisión Vial; sin embargo los materiales utilizados y otros elementos de diseño no facilitan la visualización de las señales; se deben integrar otros materiales que permitan una fácil visualización y durabilidad para la señalización.

## XI. RECOMENDACIONES

- ↑ Es necesario revisar en próximos diseños de proyectos similares, el tiempo de ejecución del mismo, en tal sentido que se percibe que el tiempo no fue suficiente para la realización integral de algunos productos, por ejemplo la implementación del material educativo no se le dio seguimiento, asimismo otros productos y resultados no lograron contar con el debido monitoreo.
- ↑ Se requiere establecer una estrategia de salida del Proyecto, que le permita a los actores locales y especialmente a las autoridades municipales establecer una ruta clara y ordenada de cuáles deberían ser las siguientes inversiones que se deben realizar (por ej. calles, aceras, estacionamientos, otros), para continuar gestionando el centro histórico bajo la guía del plan maestro y priorizar las intervenciones que se desean impulsar en el corto plazo y establecer el monto de las inversiones necesarias para realizar las gestiones financieras.
- ↑ Con la propuesta anterior se puede incentivar la inversión privada y el establecimiento de alianzas mediante la facilitación de estímulos o facilidades que la alcaldía pueda ofrecer, respetando en todo momento las disposiciones del reglamento del centro histórico y otras disposiciones locales.
- ↑ Procurar el acompañamiento técnico del IHAH, AMHON y otras instancias para supervisar y asesorar la puesta en marcha del reglamento y plan maestro en el municipio en tal sentido de asegurar la gestión eficiente del centro histórico, algunos pobladores perciben que no se está cumpliendo a cabalidad con el reglamento del centro histórico.
- ↑ Se debe continuar con la socialización del Plan Maestro, reglamento del centro histórico y demás instrumental que requiera ser divulgado y transmitido a la población de forma periódica y constante, para realizar esta acción se deberían hacer guías, resúmenes o versiones amigables para que la población en general pueda conocer los instrumentos; en esta actividad deberían participar además de miembros de la alcaldía y ACENHSAO, los patronatos, juntas de agua, docentes y otros interesados.
- ↑ Los espacios públicos revitalizados requieren de establecer un plan de manejo administración, mantenimiento, reparación y otras acciones que deben establecerse claramente en la gestión administrativa municipal, incluso se puede promover la participación de la ETO, ACENHSAO, la

población organizada, empresa privada y otros actores que puedan participar en las acciones de cuidado y administración de los espacios públicos para evitar su deterioro.

- ↑ Es necesario darle seguimiento a la implementación del material educativo que han puesto en práctica el personal docente que fue capacitado y que labora en los diversos centros educativos del municipio, con el propósito de analizar los alcances y sostenibilidad de la iniciativa; se debe establecer una comisión municipal de seguimiento integrada por miembros de la corporación municipal, personal municipal, miembros de la ACENHSAO, representantes del cuerpo docente y representantes de la dirección municipal de educación.
  
- ↑ Continuar apoyando la gestión y sostenibilidad de la ACENHSAO como instancia representativa de la población organizada interesada en la gestión del patrimonio cultural; promoviendo la suscripción de convenios y acuerdos institucionales que permitan el fortalecimiento institucional y operativo de esta instancia.

## **XII. ANEXOS**

1. Plan de Evaluación
2. Lista de las personas / instituciones consultadas

## **PLAN GENERAL DE TRABAJO Y METODOLOGIA DE LA EVALUACION**

### **“SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE LA LÍNEA BASE INTEGRAL DE SAN JUAN DE OJOJONA Y EVALUACION FINAL DE LA INTERVENCION DEL PROYECTO GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE OJOJONA”**

**Presentada a:**



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OJOJONA**

**Financiado por la Agencia Española de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo (AECID)**

**Elaborado por:**

**Fernando Berríos, Consultor**

**Julio, 2014**



## **I. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN**

Analizar el nivel de avance cualitativo y cuantitativo de los objetivos y resultados del “Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local del municipio de San Juan de Ojojona”.

## **II. PRINCIPALES ACTIVIDADES EVALUATIVAS (metodología)**

### **1.1 Etapa de coordinación inicial**

Esta etapa servirá para establecer acuerdos y consensos de los alcances de la evaluación conjuntamente con el contratante. Se establecerán los métodos, las fuentes y los procedimientos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación.

### **1.2 Revisión de fuentes secundarias.**

Se recabará información documental del proyecto (documentos o fuentes de información especificados en los TDR), lo que permitirá al equipo evaluador contar con conocimientos iniciales sobre el proyecto y analizar en profundidad los detalles del mismo, en tal sentido de identificar elementos para lograr los objetivos que se persiguen, logros alcanzados, los indicadores de seguimiento e hipótesis críticas, que serán el punto de partida para la evaluación, ya que definidos los aspectos a evaluar, se podrán construir los instrumentos de recolección de información para su medición.

### **1.3 Diseño de los instrumentos y técnicas.**

Los instrumentos responderán a los objetivos perseguidos por la evaluación. Se elaboraran respondiendo a los siguientes criterios: niveles de relevancia, eficacia, impacto, pertinencia, eficiencia, viabilidad y participación. (Ver en Anexos “Matriz de Evaluación” (Instrumento base para la recolección de información).

### **1.4 Validación de instrumentos**

Elaborados los instrumentos, se realizará una jornada de trabajo con integrantes del proyecto, para validar los instrumentos y que permitan al contratante autorizar su utilización para la fase de recolección de información.

### **1.5 Realización de entrevistas individuales**

Se realizaran visitas a las diferentes oficinas/unidades de la Municipalidad de Ojojona referentes del proyecto, en las que se realizaran entrevistas individuales

con funcionarios y empleados municipales, actores locales y con miembros de la AECID (se concertaran las citas previamente), utilizando la matriz de evaluación para estos propósitos.

Simultáneamente se utilizará la propuesta de recolección de información del “Protocolo de Captura de Información de la Línea de Base Integral de San Juan de Ojojona”, para el proceso de captura de datos del CMI, se recabará información a través de los instrumentos diseñados para tal fin.

En esta etapa se realizará una capacitación a encuestadores locales, con el propósito de formarlos y capacitarlos en el uso del instrumental, para ello se propone presentar el instrumental y discutirlo con ellos, para despejar dudas e inquietudes respecto a los instrumentos, y luego proceder a capturar información con los pobladores del municipio.

### **1.6 Encuesta de percepción y satisfacción ciudadana.**

Con el instrumental aprobado y la muestra poblacional acordada con miembros de la AECID, se procederá a iniciar el proceso de investigación, de acuerdo al Protocolo de Captura de Información de la Línea de Base Integral de San Juan de Ojojona, para realizar una investigación medible y comparable con lo realizado anteriormente.

Para ello se realizaran entrevistas a pobladores de Ojojona, utilizando los instrumentos aprobados para indagar en estos aspectos. Las entrevistas se realizaran en las viviendas de los pobladores de Ojojona, según la metodología descrita en el Protocolo.

El evaluador visitará según sea el caso las instituciones que complementaron el proyecto, en este ámbito el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAIH), el Programa de la Gestión Urbana de los Centros Históricos (AECID/AMHON-PGU), Programa de Fortalecimiento Municipal (AECID/PFM), la Escuela Taller de Ojojona (AECID/CONENAFO-ETO-Alcaldía de Ojojona), así como con el Programa de Desarrollo Integral del municipio de San Juan de Ojojona, que ejecuta La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID/Alcaldía de Ojojona), a modo de recabar información pertinente a la evaluación.

### **1.7 Tabulación de la información**

Se tabulará y analizará la información obtenida del proceso de recolección de información y se preparará un documento a nivel de borrador, presentando los

resultados preliminares al contratante, el cual emitirá sus observaciones y sugerencias, las que serán incorporadas al documento final.

El informe preliminar con las observaciones incorporadas será presentado en una jornada de análisis y de reflexión al contratante, para rescatar elementos e incluirlos en el informe final.

### **1.8 Preparación del informe de evaluación**

Los resultados de las fases anteriores permitirán al equipo evaluador, elaborar el informe de evaluación, incorporando las observaciones del contratante y las del taller de validación, antes de ser presentado como producto final para su aprobación.

### **1.9 Sistematización**

Todo el proceso de investigación y resultados será documentado, apoyado con fotografías, grabaciones y ayudas memoria, entre otros medios; lo que aportará insumos para la elaboración de la sistematización del proceso, donde además se incorporaran conclusiones y recomendaciones acerca del trabajo desarrollado.

### **1.10 Socialización**

Con el informe de evaluación aprobado por el contratante, se procederá a realizar una presentación del mismo a autoridades municipales, funcionarios, miembros de la sociedad civil del municipio y miembros de la AECID, para que conozcan los hallazgos del informe.

### **1.11 Taller de capacitación**

Eventualmente se coordinarán las actividades con autoridades y funcionarios municipales, para poder desarrollar un taller de capacitación dirigido a técnicos en el manejo de los instrumentos de captura de información, el taller será práctico y constructivo, y participaran miembros de la municipalidad y miembros de organizaciones civiles para que puedan realizar investigaciones futuras.

### III. PLAN DE TRABAJO

DETALLE DE ACTIVIDADES	julio										agosto												septiembre																	
	Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 5				Semana 6				Semana 7				Semana 8											
	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	
Etapas de coordinación inicial	■	■																																						
Revisión de fuentes secundarias			■	■																																				
Diseño de los instrumentos y técnicas	■	■	■																																					
Validación de instrumentos				■																																				
Realización de entrevistas individuales					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																										
Encuesta de percepción y satisfacción ciudadana					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																					
Tabulación de la información										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																					
Preparación del informe de evaluación																				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■										
Sistematización					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■										
Socialización																																				■	■			
Taller de capacitación																																				■	■	■	■	■

## EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE OJOJONA

## MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OJOJONA

Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Matriz de Evaluación (Instrumento base para la recolección de información), Evaluador – Fernando Berrios

Áreas de la evaluación	Aspectos para análisis	Actores a consultar
<p><b>Relevancia:</b> evaluación de la adecuación de los resultados y objetivos de la intervención al contexto en el que se ejecutó el proyecto.</p> <p><b>Pertinencia:</b> El grado en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son coherentes con las necesidades e</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como se concibió el diseño de la intervención</li> <li>• Se contaba con un diagnóstico claro de las necesidades que favorecieron el diseño de la intervención</li> <li>• En qué medida y de qué forma contribuyó el proyecto a abordar las necesidades y problemas determinados en la etapa de diseño</li> <li>• ¿El diseño del Proyecto ha sido coherente con los objetivos de los documentos rectores de la Cooperación Española (Plan Director, Estrategia)?</li> <li>• ¿Se han contemplado los enfoques transversales (género, sostenibilidad ambiental, etc.) en el diseño del proyecto?</li> <li>• ¿La identificación de las líneas estratégicas, líneas de actuación y sus componentes son relevantes y responden a las necesidades identificadas en el diagnóstico previo?</li> <li>• ¿Se cuenta con evidencias o indicios de ventaja comparativa de AECID que avalen la selección de la intervención?</li> <li>• ¿La secuencia y concatenación de metas, objetivos, acciones, indicadores es coherente?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal Oficina Técnica de Cooperación (OTC) (definir nombres)</li> <li>➤ Coordinación del Proyecto</li> <li>➤ Personas o instancias vinculadas a la etapa de diseño del proyecto</li> </ul>

<p>intereses de la Organización en la implementación del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Hay una cobertura equilibrada y suficiente para todos los objetivos?</li> <li>• ¿Son los indicadores adecuados para las metas establecidas?</li> <li>• La intervención favorece la consolidación del marco institucional</li> <li>• armonización con el marco legal hondureño aplicable</li> </ul>	
<p><b>Eficacia:</b> mide y evalúa el grado de consecución de los objetivos iniciales, es decir, a juzgar la intervención de acuerdo a su orientación hacia los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar en qué medida se han logrado los resultados y objetivos específicos propuestos por el proyecto</li> <li>• Acciones ejecutadas no programadas para el logro de los resultados</li> <li>• Si no se han logrado los resultados, indicar las razones</li> <li>•Cuál ha sido el grado de impacto de la intervención en la población y en la estructura económica de San Juan de Ojojona</li> <li>• Verificar si se han sentado las bases para una fase posterior</li> <li>• Cómo articular e instrumentalizar los cambios operados después de la intervención durante estos 3 ½ años, para hacerlos sostenibles e incrementar el desarrollo integral local, el bienestar de la población y la mejora de la calidad de vida?</li> <li>• ¿Se han determinado buenas prácticas, casos de éxito, experiencia adquirida o ejemplos que pueden duplicarse? describirlos y documentarlos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Personal Oficina Técnica de Cooperación (OTC) (definir nombres)</li> <li>➤ Coordinación del proyecto y personal técnico del proyecto</li> <li>➤ Autoridades y personal técnico de la municipalidad de Ojojona</li> <li>➤ Beneficiarios</li> <li>➤ Instancias Complementarias</li> </ul>
<p><b>Eficiencia:</b> estudio y evaluación de los resultados obtenidos en comparación con los recursos utilizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciar si los recursos necesarios han sido efectivamente previstos, han estado disponibles y han sido utilizados, en tiempo oportuno y a menor costo, (APORTE EXTERNO Y CONTRAPARTIDAS)</li> <li>• Analizar la relación entre ejecución física y financiera</li> <li>• Analizar los eventuales retrasos y sobrecostos constatados</li> <li>• Apreciar la calidad del conjunto de la administración del proyecto</li> <li>• ¿En qué medida el modelo de gestión del proyecto (es decir,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación del proyecto y personal técnico del proyecto</li> <li>➤ Autoridades y personal técnico de la municipalidad de Ojojona</li> </ul>

(humanos, financieros y materiales).	<p>instrumentos; recursos económicos, humanos y técnicos; estructura institucional; corrientes de información; adopción de decisiones por la administración) fue eficiente respecto de los resultados para el desarrollo obtenidos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En qué medida y de qué forma aumentó o redujo la organización del proyecto la eficiencia en la obtención de resultados y la entrega de productos?</li> <li>• ¿Qué tipo de metodologías de trabajo, instrumentos financieros y prácticos institucionales utilizaron en la ejecución para aumentar la eficiencia del trabajo?</li> <li>• ¿A qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) hizo frente el proyecto y hasta qué punto afectaron su eficiencia?</li> <li>• ¿En qué medida y de qué forma repercutieron las evaluaciones intermedias del proyecto? ¿Fue útil? ¿Aplicó el proyecto el plan de mejora?</li> <li>• ¿En qué medida tuvo el proyecto una estrategia de vigilancia y evaluación útil y fiable que contribuyera a lograr resultados medibles?</li> <li>• ¿En qué medida se apropiaron del proyecto el personal y funcionarios de la municipalidad de Ojojona y se implicaron desempeñando un papel activo y eficaz en él? ¿Qué modos de participación (liderazgo) impulsaron el proceso?</li> <li>• ¿Hasta qué punto y de qué forma repercutió la implicación o la falta de esta en la eficiencia y eficacia del proyecto?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Beneficiarios</li> <li>➤ Instancias Complementarias</li> </ul>
<b>Impacto:</b> El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• efectos inmediatos sobre la población del municipio, en particular el beneficio final</li> <li>• Identificar si se han logrado algunos efectos positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos e inducidos o colaterales no esperados; y las acciones desarrolladas para tal fin</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación del proyecto y personal técnico del proyecto</li> <li>➤ Autoridades y personal técnico de la municipalidad de</li> </ul>

actuación.		<p>Ojojona</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Beneficiarios</li> <li>➤ Instancias Complementarias</li> </ul>
<p><b>Viabilidad:</b> Se valorará la continuidad en el tiempo de los resultados y efectos positivos generados por la intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de viabilidad por analizar: institucional, técnica, financiera. Este análisis se realizará con especial énfasis en los aspectos de: relación con el marco institucional, organización, capacidades de la institución para realizar acciones de incidencia y gestión, transferencia de conocimientos, entre otros.</li> <li>• Se identificarán los resultados del proyecto que han alcanzado un grado de sostenibilidad, aquellos que aún requieren atención y acompañamiento y las sinergias entre los mismos para el logro de los objetivos. Se evaluarán los esfuerzos de la administración del proyecto para lograr dicha sostenibilidad, y los riesgos que afectan a la misma.</li> <li>• Hasta qué punto han tomado los administradores del proyecto la adopción de decisiones en la ejecución del proyecto y medidas necesarias para asegurar la sostenibilidad de los efectos del proyecto?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación del proyecto</li> <li>➤ Enlaces y personal de cada Dirección</li> <li>➤ Coordinación de AACID</li> </ul>
<p><b>Participación:</b> El análisis de la participación se centra en la identificación de los agentes que han sido implicados en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En qué medida participaron los actores en el diseño, la ejecución, la vigilancia y la evaluación del proyecto?</li> <li>• ¿Qué modos de participación (liderazgo) impulsaron el proceso?</li> <li>• ¿En qué medida se apropiaron del proyecto funcionarios de la municipalidad Ojojona y se implicaron desempeñando un papel activo y eficaz en él?</li> <li>• ¿Hasta qué punto y de qué forma repercutió la implicación o la falta de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Personal Oficina Técnica de Cooperación (OTC) (definir nombres)</li> <li>➤ Coordinación del proyecto y personal técnico del</li> </ul>



distintas fases del proyecto.	esta en la eficiencia y eficacia del proyecto?	proyecto ➤ Autoridades y personal técnico de la municipalidad de Ojojona ➤ Beneficiarios ➤ Instancias Complementarias
-------------------------------	--	--

## RESUMEN DEL PROYECTO

**Objetivo de desarrollo al que contribuye:** Mejoradas las condiciones de vida de la población fortaleciendo los tejidos sociales, culturales, económicos y la capacidad institucional.

**Objetivo General:** Mejorar la conservación, gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona como recurso que contribuye al desarrollo local y la lucha contra la pobreza.

<b>Objetivo específico 1:</b> Fortalecer la gestión sostenible del patrimonio cultural del municipio de San Juan de Ojojona.				
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Productos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Involucrados</b>
<b>Resultado 1.1:</b> Implementados instrumentos de planificación y gestión del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Plan de Protección y puesta en valor del centro histórico</li> <li>• Monitoreo y evaluación de la gestión del patrimonio cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Documento de diagnóstico urbano participativo aprobado.</li> <li>✓ Documento del plan de espacios públicos aprobado</li> <li>✓ Documento de línea base del proyecto de gestión del patrimonio cultural</li> <li>✓ Plan de revitalización del centro histórico.</li> <li>✓ Sistema de Monitoreo de Indicadores.</li> </ul>		AMHON-PGU Ciudadanos UNICAH-UNAH PFM-AMHON Corporación M. Personal Proyecto Consultores Personal catastro Transportistas locales Becaria – Maria Viane patronatos
<b>Resultado 1.2.</b> Fortalecida técnicamente la alcaldía de San Juan Ojojona en gestión del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estructura municipal para la gestión del centro histórico</li> <li>✓ Mecanismos de control urbano</li> <li>✓ Capacidad técnica para la gestión del patrimonio cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Oficina Básica Municipal de gestión del centro histórico en funcionamiento</li> <li>✓ Reglamento de protección del centro histórico aprobado</li> <li>✓ Capacitación en gestión de centros históricos impartidos a técnicos</li> </ul>		PFM-AMHON IHAH AMHON-PGU Becario-Javier Parra Corporación M. Técnicos muni.

		<p>municipales</p> <p>✓ Manual de funciones de unidad Gestión Urbana</p>		<p>Personal proyecto</p> <p>Consultor</p>
<p><b>Objetivo específico 2:</b> Mejorar el conocimiento del patrimonio cultural del municipio de San Juan de Ojojona como recurso para el desarrollo local.</p>				
Resultados	Indicadores de resultado	Productos	Presupuesto	Involucrados
<p><b>Resultado 2.1.</b> La población identifica su patrimonio cultural como recurso para el desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona</li> <li>Inmuebles catalogados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ lista de bienes culturales del municipio que se han identificado con la población</li> <li>✓ material de difusión del proyecto y del patrimonio cultural del municipio</li> <li>✓ Catálogo del patrimonio cultural</li> <li>✓ Material educativo escolar para sensibilización del patrimonio cultural</li> <li>✓ Cartilla de procedimientos y lineamientos constructivos y de rotulación sobre patrimonio cultural</li> </ul>		<p>Personal proyecto</p> <p>Población</p> <p>Consultores D.G.</p> <p>AMHON-PGU</p> <p>Consultores catalogo</p> <p>Consultor mat. Educa.</p> <p>ETO</p> <p>IHAH</p> <p>Empresa Kativo</p>
<p><b>Resultado 2.2.</b> Sensibilizados los actores locales en conservación y aprovechamiento de los centros históricos como recursos para el desarrollo local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de constructores locales del casco urbano de San Juan de Ojojona</li> <li>Capacitación para intervención en bienes inmuebles</li> <li>Permisos voluntarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Maestros de Obras registrados en la Municipalidad</li> <li>✓ Taller de sensibilización criterios básicos intervención en el patrimonio cultural inmueble a maestros de obras</li> <li>✓ Desarrollados Talleres de sensibilización con actores locales</li> <li>✓ Paneles de exposición sobre patrimonio cultural</li> </ul>		<p>Corporación M.</p> <p>19 Maestros de Obra</p> <p>Programa conjunto-OIT</p> <p>IHAH</p> <p>AMHON-PGU</p> <p>Consultor</p> <p>Profesores educación</p> <p>ACENHSAO</p> <p>Consultor D.G.</p>

				Vecinos en gral Sector comercial ETO
<b>Objetivo específico 3:</b> Recuperación del patrimonio cultural para su aprovechamiento como recurso y desarrollo local.				
Resultados	Indicadores de resultado	Productos	Presupuesto	Involucrados
<b>Resultado 3.1.</b> Rehabilitados espacios públicos del centro histórico de San Juan de Ojojona para contribuir a la cohesión social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de espacios públicos</li> <li>• Espacios públicos rehabilitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rehabilitación del paseo del Río San Juan y plazas aledañas (Plaza ojo de agua, mejoras plaza central, señalización, plaza El Calvario, estaciones de buses I y II, )</li> <li>✓ plan de mantenimiento y gestión de los espacios públicos del centro histórico</li> </ul>		AMHON-PGU IHAH Contratistas AACID Corporación M. Supervisión
<b>Resultado 3.2.</b> Rehabilitadas viviendas en el centro histórico de Ojojona para la mejora de las condiciones de habitabilidad de residentes con limitados recursos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Municipal de Vivienda del centro histórico aprobado</li> <li>• Diseño de los proyectos de mejoras de vivienda</li> <li>• Proyectos de mejoras de vivienda</li> <li>• Necesidades básicas insatisfechas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de vivienda del centro histórico</li> <li>✓ Diagnóstico físico y diseño de los proyectos de vivienda</li> <li>✓ Difusión del plan municipal de vivienda.</li> <li>✓ Ejecución de obras proyecto de vivienda</li> </ul>		Corporación M. Beneficiarios viviendas UNCAH-practicantes ETO Personal técnico municipal Personal AECID Promotor social contratada Contratistas Personal proyecto

**Lista de Personas / Instituciones Consultadas**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Celular</b>	<b>Email</b>
Hislia Mariela Gúnera	Proyecto Gestión del patrimonio		9769-1985	<a href="mailto:mariela2188@gmail.com">mariela2188@gmail.com</a>
Fanny Rodas Amador	Proyecto Gestión del patrimonio		9837-5741	<a href="mailto:Oficinadecontrolurbano15@gmail.com">Oficinadecontrolurbano15@gmail.com</a>
Adriana Mora	Ex funcionaria PGU- AMHON		9931-8481	<a href="mailto:amoragu@yahoo.com">amoragu@yahoo.com</a>
Wilda Banegas	Proyecto Gestión del patrimonio		9954-3017	<a href="mailto:ojojonaunidaddeproyectos@gmail.com">ojojonaunidaddeproyectos@gmail.com</a>
Edler Castellanos	Ex Responsable de Patrimonio en OTC-AECID		9992-5992	
Luis Castillo	Gerencia de descentralización y desarrollo municipal AMHON	2221-1659, 2221-2276, 2221-2401	9935-6333	<a href="mailto:luiscastillo31@yahoo.com">luiscastillo31@yahoo.com</a>
Jenny Medina	Ex funcionaria Proyecto Gestión del Patrimonio		9886-9035	<a href="mailto:leskatss@yahoo.com">leskatss@yahoo.com</a>
Omar Aguilar Nieto	Alcalde Municipal San Juan de Ojojona	2767-0173, 2767-0035		
Elba Esperanza Rodas	Vice Alcaldesa Municipal San Juan de Ojojona	2767-0173, 2767-0035		
Nelson Flores	Regidores de Corporación Municipal (2010-2014)		9928-4696	
Jorge Martínez			9861-6253	
Natalia Erazo			9694-0166	
Ramón Nieto			9796-6727	
Yenifer Francelia Zelaya Estrada, Francisco Ramón Aguilar	Beneficiarios del componente de vivienda		9959-5978, 9696-9662	
Mario Cruz, David, Joel, Claudia, Francisco	Miembros de ACENHSAO			

Banegas, Coronel Banegas, Jorge Martínez				
Sergio Almendares	Ex funcionario Proyecto Gestión del Patrimonio		9948-7100	<a href="mailto:aeqsear@yahoo.com">aeqsear@yahoo.com</a>
Ana Uclés	Administradora Proyecto Gestión del Patrimonio		3183-2710	<a href="mailto:Ana.ucleslazo@gmail.com">Ana.ucleslazo@gmail.com</a>
Profesora Rosa Rodas Valladares (profesoras Adriana, Rosibel y Karla)	Directora de la jornada matutina de la Escuela Pablo Zelaya Sierra y docentes		8922-3371	
Profesor José Gustavo Suazo (profesores Claudia Alvarado, Wendy Méendez, cesar Mejía	Director del Instituto Polivalente San Juan de Ojojona y docentes		9852-5727	
Armando García	Primer regidor de Corporación Municipal , Exalcalde periodo anterior		8922-0379	
José Abelardo Martínez	Vice alcalde 2010-2014		9837-4376	<a href="mailto:Abel78hond70@hotmail.com">Abel78hond70@hotmail.com</a>
Karen Oliva Cárcamo	Ex funcionaria Proyecto Gestión del Patrimonio		9866-3019	
Carlos Martínez	Maestros de obra capacitados por el Proyecto		9794-0639	
Ángel Barahona Zelaya			9912-2831	
Otilio Blandín			9673-9276	
Bella Fernández, Diana Andino	Responsable de Programas de Cooperación en Oficina Técnica	2232-2019	9789-9825	<a href="mailto:bfernandez@aecid.hn">bfernandez@aecid.hn</a>

	de Cooperación (OTC) AECID			
German Cruz  Juana Martínez  María Cristina González  Iris Bustillo nieto	Beneficiarios(as) viviendas	2767-1025	9494-1904	
Lourdes Brid	Escuela Taller Ojojona		9912-2831 9673-9276	